No. GS-2025- **ESINC 20.1**

Bogotá D.C 30 de octubre de 2025

Señor coronel
OLESKYENIO ENRIQUE FLÓREZ RINCÓN
Director de Educación Policial
Tv 33 No 47 A 35 sur
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 80-7-10053-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X__ O FINAL __

Periodo del informe de supervisión

Desde	13/08/2025	**Hasta**	30/10/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-014079-DIEPO del 09/09/2025, el señor coronel OLESKYENIO ENRIQUE FLÓREZ RINCÓN, como director de la Dirección de Educación Policial (E), designó como supervisor del contrato del asunto al señor intendente jefe, EDWIN ERNESTO ACOSTA BONILLA.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Contraentrega
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 00

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	80-7-10053-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA ALDANA.

Contratista	GAMATECNICA INGENIERIA SAS
Representante legal	LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 15.184.400,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$ 15.184.400,00
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución de a aceptación de la oferta será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de octubre de 2025.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	13/08/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/10/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Para el día 15 de agosto de 2025, se realizó visita a las instalaciones de la empresa GAMATECNICA SAS, con el fin de conocer el laboratorio, verificación de procedimientos, personal de planta encargado del servicio de mantenimiento y reunión de coordinación actividades a desarrollar por inicio de la aceptación de oferta PN-DIEPO 80-7-10053-25.

- Mediante acta AC-001541 - GACIN-GUSAC del 01/09/2025, se dejó constancia de la entrega a la empresa GAMATECNICA SAS, de los equipos dispuesto para mantenimiento, relacionados en la aceptación de oferta PN-DIEPO 80-7-10053-25

- Para el día 18 de septiembre de 2025, se realizó vita a la empresa GAMATECNICA SAS, para verificar el avance del mantenimiento realizado a los equipos entregados.

- Mediante documento sin número, para el día 29 de septiembre de 2025, se recibió de la empresa GAMATECNICA SAS de manera parcial los equipos con el mantenimiento solicitado, tres estaciones topográficas, dos teodolitos y seis niveles de topografía.

- Mediante documento sin número, para el día 29 de octubre de 2025, se recibió de la empresa GAMATECNICA SAS los equipos pendientes con el mantenimiento solicitado, cuatro estaciones totales, 31 GPS, un receptor GPS trimble y 12 disto láser

- Para el día 29/10/2025 se recibe informe de actividades de los equipos de topografía correspondientes al contrato PN-DIEPO 80-7-10053-25.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS					CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	No.	EQUIPO	CANTIDAD DE SERVICIOS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFÍA – DISTANCIOMETRO	1	Disto serie 3160457	1	La verificación consta de las siguientes actividades: Revisión visual de la integridad del equipo. Verificación de contactos o componentes físicos, botones del teclado y carcasa, realizar limpieza de los componentes anteriormente mencionados con materiales que no dañen la integridad del equipo. Verificación y pruebas del display del equipo, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación y pruebas del visor de punto (puntero digital) del equipo, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo.	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento. El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado. □Verificación de funcionamiento □Colocar tornillo en tapa porta batería □DISTO LEICA, A2, 512050032. Presenta mancha en la pantalla que obstaculiza visualización □DISTO LEICA, A2, 512050336. Genera error 224 al intentar calibrar burbuja electrónica, según fabricante es un error mecánico.
		2	Disto serie 3160458	1				
		3	Disto serie 3160459	1				
		4	Disto serie 3160460	1				
		5	Disto serie 3160461	1				
		6	Disto serie 3160462	1				
		7	Disto serie 3160463	1				
		8	Disto serie - 2124285	1				
		9	Disto Fatmax serie387331 7	1				
		10	Disto serie 3047064	1				

		11	Disto serie 3047065	1	Verificación y pruebas de comunicación bluetooth integrado del equipo, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación de memoria interna de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación y pruebas de sensor de medición de distancia (laser), de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación y pruebas de sensor de medición de inclinación y nivel digital, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación y pruebas de medición de distancia en línea base con patrones estandarizados del laboratorio de la empresa, donde se deberá realizar tomas de distancia de 1 metro, 5 metros y 15 metros, describiendo las pruebas realizadas, el método empleado y la determinación de las desviaciones presentadas en las verificaciones realizadas en el rango de 15 metros a la capacidad máxima del instrumento. Verificación y pruebas de medición de inclinación con patrones estandarizados del laboratorio de la empresa; lo anterior, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación y pruebas de aplicaciones como área, volumen, área triangular, ángulos, altura remota y trapecio. Verificación de la precisión de las pruebas de las mediciones de distancia e inclinación realizadas al equipo, de acuerdo a las especificaciones técnicas del mismo, descripción del procedimiento realizado para la obtención de las verificaciones de la precisión			☐Verificación y limpieza
		12	Disto serie 2485166	1				
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFÍA NAVEGADOR GPS	1	Localizador GPS 60CSX serie 118619657	1	La verificación consta de las siguientes actividades: Verificación de precisión del rastreo satelital. Verificación de puertos de comunicación. Limpieza de contactos, teclado y carcasa. Verificación de consumos de corriente. Verificación de recepción de satélites en puntos conocidos certificados, que permitan validar la precisión y exactitud del equipo. Revisión física del equipo. Actualización de la cartografía para Colombia. Verificación de memoria interna. Limpieza de contactos, teclado y carcasa con materiales que no dañen la integridad del equipo.	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento. El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado. ☐Verificación y actualización de firtware ☐Equipos Oregon 550. Boton de power dañado, se hace sustitución ☐Oregon 550. No. 1MW076337, la pantalla presenta líneas horizontales y perturbando la visibilidad.
		2	Localizador GPS 60CSX serie 74995851	1				
		3	Localizador GPS 60CSX serie 118619665	1				
		4	Localizador GPS 60CSX serie 118619667	1				
		5	Localizador GPS Etrex serie 12006414	1				
		6	Localizador GPS Etrex serie 12008538	1				
		7	Localizador GPS Etrex serie 12006395	1				
		8	Localizador GPS Etrex serie 12006397	1				
		9	Localizador GPS Etrex serie 12006885	1				
		10	Localizador GPS Etrex serie 12007083	1				

		11	Localizador GPS Etrex serie 4585850 / Nro. Inv 1519182	1				
		12	Localizador GPS Oregon serie 1MW090870	1				
		13	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160452	1				
		14	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160455	1				
		15	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160451	1				
		16	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423176	1				
		17	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160450	1				
		18	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160448	1				
		19	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423179	1				
		20	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160443	1				
		21	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160447	1				
		22	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160449	1				
		23	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423177	1				
		24	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160455	1				
		25	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160453	1				
		26	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160454	1				
		27	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160444	1				
		28	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160456	1				
		29	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423178	1				
		30	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423180	1				
		31	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160446	1				

3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFÍA GNSS TRIMBLE	1	Receptor GNSS. Serie S535434854-3934542	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECEPTOR GNSS MARCA TRIMBLE R4 (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades: Inspección de funcionamiento y control visual. Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. Lubricación de las piezas móviles. Revisión al consumo de la Base y Robert en voltaje y corriente con batería y alimentación externa, en cada etapa como apagado, encendido, espera y disparos. Revisión de tornillos de horizontal y vertical con respectivos piñones, lubricación y torque de la base nivelante. Realizar desensamble parcial, limpieza de partes, lo cual incluye carcasas, base nivelante, pantallas, teclados, verificación de los niveles esféricos y electrónicos. Verificación de precisión del rastreo satelital, discriminada de acuerdo a las constelaciones que estén configuradas y habilitadas en cada uno de los receptores GNSS; lo anterior, debe ser reflejado en el certificado de verificación. Verificación del estado de recepción del servicio RTX, que actualmente cuenta el equipo. Verificación de puertos de comunicación incluyendo controladoras. Limpieza de contactos, teclado y carcasa incluyendo controladoras. Verificación de consumos de corriente y voltaje con batería y alimentación externa. Verificación de los accesorios propios del equipo para su óptimo funcionamiento, Verificación y pruebas de recepción de satélites, en puntos conocidos y patrones estandarizados del laboratorio de la empresa. Verificación de la precisión de las coordenadas tomadas, con respecto al punto conocido, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo, describiendo las pruebas realizadas y el método empleado. Verificación de la solución de ambigüedades y calidad de los puntos y rendimiento de posicionamiento, así: Posicionamiento GNSS diferencial. Levantamiento estático GNSS (estático y estático rápido). Levantamiento cinemático en tiempo real (real time kinematic). Verificación de funcionamiento de los accesorios propios del equipo para su correcto funcionamiento (trípode, bases nivelantes, jalones o accesorios entregados a la empresa).	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento. El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado. Mantenimiento verificación de coordenadas, enlace con el radio interno, actualización, toma de coordenadas. Verificación de la colectora, la batería externa esta descargada debe cargarse con un cargador especial.
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFIA ESTACIÓN TOTAL	1	Sokia Nro. 201476 3873333	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIÓN TOTAL (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades: Inspección de funcionamiento y control visual. Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables.	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento.
		2	Sokia Nro.201489 3873334	1				
		3	Nikon Nro. 20871 3192736	1				

		4	Nikon Nro. 20787 3192737	1	Lubricación de las piezas móviles. Revisión de tornillos de horizontal y vertical con respectivos piñones, lubricación y torque de la base nivelante. Realizar desensamble parcial, limpieza de partes, lo cual incluye carcasas, base nivelante, pantallas, teclados, verificación de los niveles esféricos y electrónicos. Verificación de puertos de comunicación incluyendo controladoras. Verificación de funcionamiento de los accesorios propios del equipo para su correcto funcionamiento (trípode, bases nivelantes, jalones o accesorios entregados a la empresa).			El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado. ☐Se detecta suciedad en la base nivelante, por lo cual se efectúa limpieza, cambio de grasas a base nivelante ☐Corrección de Niveles Tubulares y Esféricos ☐Se hace verificación en linealidad, verticalidad ☐limpieza de Óptica General (Lentes y Prismas) ☐Ajuste lubricación y limpieza de frenos y movimientos tangenciales ☐Se hace corrección del puntero y de la plomada láser, ☐Ajuste de frenos y movimientos tangenciales ☐Corrección y ajuste de compensador electrónico ☐Ajuste de colimación vertical ☐Ajuste de Colimación horizontal ☐Limpieza del cuerpo de la óptica ☐Se hace chequeo de medición de distancia ☐Calibración del equipo para corregir los errores detectados ☐Limpieza de teclados ☐Se hace corrección de la posición de la cámara. ☐Limpieza de estuche ☐Topcon OS 105 cu0648. Informe estado físico bueno, no presenta deterioros, se detecta que el compensador se congela, se encuentra que el líquido esta derramado, por eso no funciona correctamente el compansador.
		5	Topcon Nro. 3455769	1				
		6	DTM 122A Nro. 800140 1519196	1				
		7	DTM 122A Nro. 800145 1519197	1				
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFIA NIVEL DE PRESIÓN	1	Pentax Nro.3275083	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades: Inspección de funcionamiento y control visual. Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. Lubricación de las piezas móviles. Revisión de tornillos de horizontal y vertical con respectivos piñones, lubricación y torque de la base nivelante. Realizar desensamble parcial, limpieza de partes, lo cual incluye carcasas, base nivelante, pantallas, teclados, verificación de los niveles esféricos y electrónicos. Verificación de funcionamiento de los accesorios propios del equipo para su correcto funcionamiento (trípode, bases nivelantes, jalones o accesorios entregados a la empresa).	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento. El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado. ☐lubricación y limpieza de base nivelante ☐Ajuste de Niveles Tubulares y Esféricos ☐limpieza de Óptica General (Lentes y Prismas) ☐Ajuste lubricación y limpieza de frenos y movimientos tangenciales
		2	Pentax Nro. 3275084	1				
		3	Pentax Nro. 3275085	1				
		4	Pentax Nro. 3275086	1				
		5	Topcon Nro. 2547513	1				
		6	Topcon Nro. 2547514	1				
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFÍA-TEODOLITO	1	Teodolito Astor Nro. 28796 1519181	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades: Inspección de funcionamiento y control visual. Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables.	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento.

		2	Transito Konus Nro. 1519153	1	Lubricación de las piezas móviles. Revisión de tornillos de horizontal y vertical con respectivos piñones, lubricación y torque de la base nivelante.			El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado. ☐Se detecta suciedad en la base nivelante, por lo cual se efectúa limpieza, cambio de grasas a base nivelante ☐Corrección de Niveles Tubulares y Esféricos ☐Se hace verificación en linealidad, verticalidad ☐limpieza de Óptica General (Lentes y Prismas) ☐Ajuste lubricación y limpieza de frenos y movimientos tangenciales ☐Se hace corrección del puntero y de la plomada láser, ☐Ajuste de frenos y movimientos tangenciales ☐Corrección y ajuste de compensador electrónico ☐Ajuste de colimación vertical ☐Ajuste de Colimación horizontal ☐Limpieza del cuerpo de la óptica ☐Se hace chequeo de medición de distancia ☐Calibración del equipo para corregir los errores detectados ☐Limpieza de teclados ☐Se hace corrección de la posición de la cámara. ☐Limpieza de estuche

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SGA
1.	Criterios para compras públicas sostenibles Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista..
2.	El contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques y/o embalajes estén constituidos con un porcentaje de material reciclable o provenir de una fuente sustentable, (declaración del fabricante especificaciones técnicas, fichas técnicas), así como evitar el uso excesivo de los mismos, de acuerdo a los parámetros contemplados por las autoridades ambientales competentes
3.	En caso de no requerir trámite con la autoridad ambiental, el oferente y futuro contratista deberá anexar oficio donde manifieste(n) que el(los) integrante(s) no requirieron permisos o licencias ambientales para su funcionamiento.
4.	Cumplir la Resolución Nro. 0350 del 01 de marzo de 2022, "*Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado*" el manejo de residuos se encuentra dispuesto en el anexo técnico del acto administrativo antes mencionado en el numeral 2.8. • Identificar los residuos generados en el área de trabajo. • Informar a los trabajadores las medidas para la correcta separación de residuos productos de la implementación de los protocolos de bioseguridad. • Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos. • Los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca. • Efectuar la recolección permanente de residuos y garantizar su almacenamiento. • Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores. • Cumplir con la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las de recolección. • Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad. • Realizar la limpieza y desinfección de los elementos de protección personal e insumos utilizados para el manejo de residuos.

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SGA
	Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir, al menos, el procedimiento de higiene de manos.
5.	El interventor y/o supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad, teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación a través de ejercicios de supervisión. La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el interventor y/o supervisor del contrato.

INFORMACIÓN POLÍTICA AMBIENTAL

Según la Resolución Nro. 03049 de 2014 "Manual de Contratación de la Policía Nacional", (Capítulo III, numeral 1.1 estudios previos, literal b), Nota 4, se deberá propender por:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SGSST.	RESPUESTA
En atención a la comunicación oficial GS-2025-000221-ESINC del 16/01/2025. Requisitos de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST), para el proceso contractual cuyo objeto es "MANTENIMIENTO EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA, "Teniente Coronel Elkin Leonardo Molina Aldana", de acuerdo a la normatividad vigente, los contratistas deben dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", Capítulo 6 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", Resolución Nro 01956 del 2018 "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, Trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo, el cual deberá ser aplicado de acuerdo a la previa priorización del riesgo" y Resolución Nro. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo", así: Artículo 7. Adoptasen los siguientes criterios como directrices para el aseguramiento y evaluación de los contratistas y subcontratistas, y demás personas naturales o jurídicas según el alcance de esta resolución establecido en el Artículo cuarto (4) y estos deberán aplicarse en todas las etapas precontractuales y post- contra-actuales, de la contratación en la Policía Nacional. Las personas naturales o jurídicas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios u otra modalidad contraactual, deben presentar los siguientes soportes así: 1) Planilla (s) integrada (s) de liquidación de aportes, con la afiliación vigente de los trabajadores a (EPS, AFP, ARL) de acuerdo al nivel de riesgo durante la ejecución del contrato (Riesgo 5, conforme a la resolución Nro. 768 de 2022) 2) Certificado del curso de 50 horas SGSST o el certificado del curso de actualización SGSST de 20 horas vigente (Res. 4927 de 2016), en caso de no tenerlo presentar la inscripción al curso con las entidades autorizadas (ARL, SENA, etc), realizar el curso y entregar certificado a GUTAH DIEPO. 4) El Representante legal deberá entregar el siguiente documento, firmado por su parte, donde se compromete a cumplir con los siguientes criterios, así: Durante la ejecución contractual cumplirá las responsabilidades establecidas en el Artículo No. 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015."Responsabilidades de los trabajadores. 1. Procurar el cuidado integral de su salud; 2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud; 3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa; 4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros	Se adjunta certificado de implementación del sistema de gestión y de la seguridad y salud en el trabajo Se adjunta planilla integrada autoliquidación aportes comprobante de pago

y riesgos latentes en su sitio de trabajo; 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST; y 6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".

Si la actividad está relacionada con actividades reglamentadas para el SG-SST, (alturas, eléctrico, espacio confinados etc.) la persona que realizará la actividad deberá presentar licencia vigente que contemple habilitación para el desempeño de la tarea. Fotocopia de licencia y/o certificado vigente del personal que realizará las actividades reglamentadas para el SG-SST (alturas, eléctrico, espacios confinados, entre otras) o un certificado firmado donde manifieste que para el objeto contractual no se requiere el desarrollo de dichas actividades

Tenencia de Elementos de Protección Personal acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar.

Para la ejecución del contrato: Adicional a los requerimientos exigidos para la ejecución del contrato la persona natural o jurídica deberá:

Desarrollar las actividades necesarias para dar cumplimiento de las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratistas a los riesgos encontrados, en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.

Utilizar permanente de los Elementos de Protección Personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados con la tarea contratada.

Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, o el diagnostico de actividades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad a contratada.

Entregar al contratante, los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista.

Participar en todas las actividades del plan de emergencias que se programen por el contratante para el área donde desarrollará las tareas.

Para liquidar el contrato al término de su ejecución, el contratista deberá:

Presentar un informe escrito al supervisor del contrato, donde evidencia documentalmente el cumplimiento de las responsabilidades asignadas como contratista o subcontratista, en materia de aseguramiento en SST y permita evidenciar objetivamente la participación de estos, en las actividades de promoción y prevención que adopten y estén conforme a los parámetros adoptados en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional.

Es de anotar que se debe notificar al supervisor del contrato, quien será el encargado de asegurar el cumplimiento de los criterios técnicos del SGSST. Así mismo, antes de dar inicio al objeto contractual, el supervisor del contrato deberá realizar las coordinaciones necesarias para que el personal de contratistas, reciba inducción sobre el SGSST, por parte del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la unidad donde se desarrolle el contrato.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No aplica

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido setenta y nueve (79) días desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución, toda vez que ya se cumplió con el objeto contractual.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Educación Policial cancelará en un único pago el valor total, de la siguiente forma: el pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los 60 días calendario siguientes a la aprobación de la misma. El plazo máximo para la aprobación o rechazo de la factura es de 3 días hábiles después de la presentación de la misma, la factura deberá estar junto con la certificación del recibo de satisfacción por parte del supervisor, junto con los junto con los documentos requeridos por la Dirección de Educación Policial, de acuerdo con el derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Nota: si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional-Dirección de Educación Policial, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho de turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

El pago al que este obligado la DIEPO, que por causa de la terminación de la vigencia fiscal 2025, no se realice en la vigencia correspondiente, se efectuará en el año 2026, previa autorización de las cuentas por pagar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es obligación del futuro contratista la entrega de los documentos necesarios para el gago, al Grupo de contratación de la Dirección de Educación Policial (DIEPO); de igual manera, el futuro contratista debe cargar las facturas en el SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA-SECOP II, posterior a la radicación y asignación de derecho a turno para el correspondiente pago.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho a pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

La Dirección de Educación Policial, efectuará las deducciones a que haya a lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario

Nota 1: el precio del contrato incluye todos los costos y gastos directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos entre otros los costos y gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos del personal, honorarios en actividades relacionadas con la ejecución del contrato, la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos y gastos en los que deba incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato.

Nota 2: la facturación que realice el contratista, deberá ser electrónica, así como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que corresponden para la validación y aprobación en el operador tecnológico dispuesto por el SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 3: el pago se efectuará en su totalidad (Abono en Cuenta) del beneficiario, en la cuenta bancaria aportada por el contratista antes de la firma del contrato. No se acepta endosos de factura, traslados de facturación, compra de facturación, o cualquier situación que implique pagos a favor de terceros diferentes del contratista, en concordancia a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda.

NOMBRE BENEFICIARIO: GAMATECNICA INGENIERIA SAS

BANCO: Banco de Occidente
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA: 8000662439

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 15.184.400,00	100%
Valor total de las entregas	$ 15.184.400,00	100%
Valor total facturado	$ 15.184.400,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 15.184.400,00	0%
Valor pagado	0,00	0..0%
Valor pendiente de entrega	$0,00	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$ 15.184.400,00	30/10/2025	$ 15.184.400,00	FVEL3211	No aplica	No aplica	No aplica

4.2 Entrada de Bienes

No aplica

5. RECOMENDACIONES

El contratista ha cumplido a cabalidad con cada una de las condiciones técnicas y obligaciones contraídas en el mismo, cumpliendo con los plazos establecidos, en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista, en tal sentido no se presentan recomendaciones al señor ordenador del gasto.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas.
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Intendente Jefe **EDWIN ERNESTO ACOSTA BONILLA**
Responsable Gestión Académica
Supervisor Contrato No. 80-7-10053-25
Correo electrónico: edwin.acosta@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3203650667

Ciudad y fecha:	30/10/2025
Unidad:	Escuela de Investigación Criminal
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: x Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	80-7-10053-25
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	GAMATECNICA INGENIERIA SAS
NIT del contratista:	800.066.243-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA ALDANA.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 15.184.400,00
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución de a aceptación de la oferta será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de octubre de 2025.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica

Lugar de ejecución y/o entrega	Los servicios se prestarán en la Avenida Caracas Nro. 2-51 sur Escuela de Investigación Criminal "TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA ALDANA". Nota: Para el caso de los equipos que requieran ser desplazados a otras instalaciones para su mantenimiento y calibración, se tendrá presente previa coordinación con el supervisor del contrato; el costo generado por el traslado de los equipos, además de cualquier daño o pérdida que se pudiere generar, deberá ser asumido por la firma contratista. El supervisor del contrato y el responsable por la firma contratista, realizarán una inspección del equipo dejando constancia del contenido, de las condiciones de recibido y del estado de funcionamiento
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	NO
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe EDWIN ERNESTO ACOSTA BONILLA Responsable Gestión Académica
Fecha de entrega certificada:	Del: 13/08/2025 Al: 30/10/2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DIEPO	10	(12) Mantenimiento equipo de topografía - Distanciómetro		$ 2.499.000,00	$0,00	$ 2.499.000,00
DIEPO	10	(31) Mantenimiento equipo de topografía - Navegador GPS		$ 8.484.700,00	$0,00	$ 8.484.700,00
DIEPO	10	(1) Mantenimiento equipo de topografía - GNSS		$ 476.000,00	$0,00	$ 476.000,00
DIEPO	10	(7) Mantenimiento equipo de topografía - Estación Total		$ 2.082.500,00	$0,00	$ 2.082.500,00
DIEPO	10	(6) Mantenimiento equipo de topografía - Nivel de precisión		$ 1.285.200,00	$0,00	$ 1.285.200,00
DIEPO	10	(2) Mantenimiento equipo de		$ 357.000,00	$0,00	$ 357.000,00

			topografía - Teodolito				
Acta de recepción de bienes	No aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FVEL3211	29/10/2025	$ 15.184.400,00	$ 0,00	$ 15.184.400,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				**$ 15.184.400,00**

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS					CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	No.	EQUIPO	CANTIDAD DE SERVICIOS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFÍA – DISTANCIOMETRO	1	Disto serie 3160457	1	La verificación consta de las siguientes actividades: Revisión visual de la integridad del equipo. Verificación de contactos o componentes físicos, botones del teclado y carcasa, realizar limpieza de los componentes anteriormente mencionados con materiales que no dañen la integridad del equipo. Verificación y pruebas del display del equipo, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación y pruebas del visor de punto (puntero digital) del equipo, de	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento. El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado. □Verificación de funcionamiento □Colocar tornillo en tapa porta batería □DISTO LEICA, A2, 512050032. Presenta mancha en la pantalla que obstaculiza visualización
		2	Disto serie 3160458	1				
		3	Disto serie 3160459	1				
		4	Disto serie 3160460	1				
		5	Disto serie 3160461	1				
		6	Disto serie 3160462	1				
		7	Disto serie 3160463	1				
		8	Disto serie -2124285	1				
		9	Disto Fatmax serie38733 17	1				

		10	Disto serie 3047064	1	acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo.			□DISTO LEICA, A2, 512050336. Genera error 224 al intentar calibrar burbuja electrónica, según fabricante es un error mecánico. □Verificación y limpieza
		11	Disto serie 3047065	1	Verificación y pruebas de comunicación bluetooth integrado del equipo, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación de memoria interna de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación y pruebas de sensor de medición de distancia (laser), de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación y pruebas de sensor de medición de inclinación y nivel digital, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación y pruebas de medición de distancia en línea base con patrones estandarizados del laboratorio de la empresa, donde se deberá realizar tomas de distancia de 1 metro, 5 metros y 15 metros, describiendo las pruebas realizadas, el método empleado y la determinación de las desviaciones presentadas en las verificaciones realizadas en el rango de 15 metros a la capacidad máxima del instrumento.			
		12	Disto serie 2485166	1	Verificación y pruebas de medición de inclinación con patrones estandarizados del laboratorio de la empresa; lo anterior, de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo. Verificación y pruebas de aplicaciones como área, volumen, área triangular, ángulos, altura remota y trapecio. Verificación de la precisión de las pruebas de las mediciones de distancia e inclinación realizadas al equipo, de acuerdo a las especificaciones técnicas del mismo, descripción del procedimiento realizado para la obtención de las verificaciones de la precisión|			

2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFÍA NAVEGADOR GPS	1	Localizador GPS 60CSX serie 118619657	1	La verificación consta de las siguientes actividades: Verificación de precisión del rastreo satelital. Verificación de puertos de comunicación. Limpieza de contactos, teclado y carcasa. Verificación de consumos de corriente. Verificación de recepción de satélites en puntos conocidos certificados, que permitan validar la precisión y exactitud del equipo. Revisión física del equipo. Actualización de la cartografía para Colombia. Verificación de memoria interna. Limpieza de contactos, teclado y carcasa con materiales que no dañen la integridad del equipo.	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento. El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado. □Verificación y actualización de firtware □Equipos Oregon 550. boton de power dañado, se hace sustitución □Oregon 550. No. 1MW076337, la pantalla presenta líneas horizontales y perturbando la visibilidad.
		2	Localizador GPS 60CSX serie 74995851	1				
		3	Localizador GPS 60CSX serie 118619665	1				
		4	Localizador GPS 60CSX serie 118619667	1				
		5	Localizador GPS Etrex serie 12006414	1				
		6	Localizador GPS Etrex serie 12008538	1				
		7	Localizador GPS Etrex serie 12006395	1				
		8	Localizador GPS Etrex serie 12006397	1				
		9	Localizador GPS Etrex serie 12006885	1				
		10	Localizador GPS Etrex serie 12007083	1				
		11	Localizador GPS Etrex serie 4585850 / Nro. Inv 1519182	1				
		12	Localizador GPS Oregon serie 1MW090870	1				
		13	Localizador GPS Oregon	1				

			550 serie 3160452					
		14	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160455	1				
		15	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160451	1				
		16	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423176	1				
		17	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160450	1				
		18	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160448	1				
		19	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423179	1				
		20	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160443	1				
		21	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160447	1				
		22	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160449	1				
		23	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423177	1				
		24	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160455	1				

		25	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160453	1				
		26	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160454	1				
		27	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160444	1				
		28	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160456	1				
		29	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423178	1				
		30	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423180	1				
		31	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160446	1				
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFÍA GNSS TRIMBLE	1	Receptor GNSS. Serie S53543485 4- 3934542	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECEPTOR GNSS MARCA TRIMBLE R4 (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades: Inspección de funcionamiento y control visual. Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. Lubricación de las piezas móviles. Revisión al consumo de la Base y Robert en voltaje y corriente con batería y alimentación externa, en	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento. El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado.

					cada etapa como apagado, encendido, espera y disparos. Revisión de tornillos de horizontal y vertical con respectivos piñones, lubricación y torque de la base nivelante. Realizar desensamble parcial, limpieza de partes, lo cual incluye carcasas, base nivelante, pantallas, teclados, verificación de los niveles esféricos y electrónicos. Verificación de precisión del rastreo satelital, discriminada de acuerdo a las constelaciones que estén configuradas y habilitadas en cada uno de los receptores GNSS; lo anterior, debe ser reflejado en el certificado de verificación. Verificación del estado de recepción del servicio RTX, que actualmente cuenta el equipo. Verificación de puertos de comunicación incluyendo controladoras. Limpieza de contactos, teclado y carcasa incluyendo controladoras. Verificación de consumos de corriente y voltaje con batería y alimentación externa. Verificación de los accesorios propios del equipo para su óptimo funcionamiento, Verificación y pruebas de recepción de satélites, en puntos conocidos y patrones estandarizados del laboratorio de la empresa. Verificación de la precisión de las coordenadas tomadas, con respecto al punto conocido, de acuerdo a las			Mantenimiento verificación de coordenadas, enlace con el radio interno, actualización, toma de coordenadas. Verificación de la colectora, la batería externa esta descargada debe cargarse con un cargador especial.

					especificaciones técnicas del equipo, describiendo las pruebas realizadas y el método empleado. Verificación de la solución de ambigüedades y calidad de los puntos y rendimiento de posicionamiento, así: Posicionamiento GNSS diferencial. Levantamiento estático GNSS (estático y estático rápido). Levantamiento cinemático en tiempo real (real time kinematic). Verificación de funcionamiento de los accesorios propios del equipo para su correcto funcionamiento (trípode, bases nivelantes, jalones o accesorios entregados a la empresa).			
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFIA ESTACIÓN TOTAL	1	Sokia Nro. 201476 3873333	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTACIÓN TOTAL (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades: Inspección de funcionamiento y control visual. Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. Lubricación de las piezas móviles. Revisión de tornillos de horizontal y vertical con respectivos piñones, lubricación y torque de la base nivelante. Realizar desensamble parcial, limpieza de partes, lo cual incluye carcasas, base nivelante, pantallas, teclados, verificación de los niveles esféricos y electrónicos. Verificación de puertos de comunicación incluyendo controladoras. Verificación de funcionamiento de los accesorios propios del equipo para su correcto funcionamiento (trípode, bases nivelantes, jalones o accesorios entregados a la empresa).	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento. El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado. □Se detecta suciedad en la base nivelante, por lo cual se efectúa limpieza, cambio de grasas a base nivelante □Corrección de Niveles Tubulares y Esféricos □Se hace verificación en linealidad, verticalidad □limpieza de Óptica General (Lentes y Prismas) □Ajuste lubricación y limpieza de frenos y movimientos tangenciales
		2	Sokia Nro.201489 3873334	1				
		3	Nikon Nro. 20871 3192736	1				
		4	Nikon Nro. 20787 3192737	1				
		5	Topcon Nro. 3455769	1				
		6	DTM 122A Nro. 800140 1519196	1				
		7	DTM 122A Nro. 800145 1519197	1				

								☐Se hace corrección del puntero y de la plomada láser, ☐Ajuste de frenos y movimientos tangenciales ☐Corrección y ajuste de compensador electrónico ☐Ajuste de colimación vertical ☐Ajuste de Colimación horizontal ☐Limpieza del cuerpo de la óptica ☐Se hace chequeo de medición de distancia ☐Calibración del equipo para corregir los errores detectados ☐Limpieza de teclados ☐Se hace corrección de la posición de la cámara. ☐Limpieza de estuche ☐Topcon OS 105 cu0648. Informe estado físico bueno, no presenta deterioros, se detecta que el compensador se congela, se encuentra que el líquido esta derramado, por eso no funciona correctamente el compansador.
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFIA NIVEL DE PRESIÓN	1	Pentax Nro.3275083	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades: Inspección de funcionamiento y control visual. Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. Lubricación de las piezas móviles. Revisión de tornillos de horizontal y vertical con respectivos piñones,	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento. El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado.
		2	Pentax Nro. 3275084	1				
		3	Pentax Nro. 3275085	1				
		4	Pentax Nro. 3275086	1				
		5	Topcon Nro. 2547513	1				
		6	Topcon Nro. 2547514	1				

					lubricación y torque de la base nivelante. Realizar desensamble parcial, limpieza de partes, lo cual incluye carcasas, base nivelante, pantallas, teclados, verificación de los niveles esféricos y electrónicos. Verificación de funcionamiento de los accesorios propios del equipo para su correcto funcionamiento (trípode, bases nivelantes, jalones o accesorios entregados a la empresa).			□lubricación y limpieza de base nivelante □Ajuste de Niveles Tubulares y Esféricos □limpieza de Óptica General (Lentes y Prismas) □Ajuste lubricación y limpieza de frenos y movimientos tangenciales
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE TOPOGRAFÍA- TEODOLITO	1	Teodolito Astor Nro. 28796 1519181	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades: Inspección de funcionamiento y control visual. Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. Lubricación de las piezas móviles. Revisión de tornillos de horizontal y vertical con respectivos piñones, lubricación y torque de la base nivelante.	SI		El contratista cumplió con el mantenimiento preventivo a los equipos de acuerdo a las especificaciones, realizando entrega en buen estado de funcionamiento. El contratista con fecha 29/10/2025, genera informe de actividades con el mantenimiento preventivo realizado. □Se detecta suciedad en la base nivelante, por lo cual se efectúa limpieza, cambio de grasas a base nivelante □Corrección de Niveles Tubulares y Esféricos □Se hace verificación en linealidad, verticalidad □limpieza de Óptica General (Lentes y Prismas)
		2	Transito Konus Nro. 1519153	1				

								□Ajuste lubricación y limpieza de frenos y movimientos tangenciales □Se hace corrección del puntero y de la plomada láser, □Ajuste de frenos y movimientos tangenciales □Corrección y ajuste de compensador electrónico □Ajuste de colimación vertical □Ajuste de Colimación horizontal □Limpieza del cuerpo de la óptica □Se hace chequeo de medición de distancia □Calibración del equipo para corregir los errores detectados □Limpieza de teclados □Se hace corrección de la posición de la cámara. □Limpieza de estuche

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma_____
Intendente Jefe **EDWIN ERNESTO ACOSTA BONILLA**
Responsable Gestión Académica
Supervisor Contrato No. 80-7-10053-25
Correo electrónico: edwin.acosta@correo.policia.gov.co
No. Celular: 320365066

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

N.I.T. 800066243 - 9
CR 6 46 09
BOGOTA - COLOMBIA
TELS: 2452089 2872080
FAX: 2872497
www.gamatecnica.com
asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nro: FVEL 3211

FECHA: Octubre 29 DE 2025

Fecha Vencto : 28 12 2025
Forma de Pago : 60 DIAS
O. de Compra :

Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN 18764084955691 Fecha 09/12/2024, hasta el 09/12/2025 del No. FVEL 2625 al FVEL 6000, IVA Regimen Común. Actividad ICA N° 3312. Tarifa 9,664 x 1000.

Cliente :	DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL		Ventas, Calibración, Mantenimiento, Reparación y Alquiler de Equipos y Accesorios Topográficos e Ingenieria, Consultoria y Drones.
Nit - Cc :	900373379 - 0		
Dirección :	TRANSVERSAL 33 # 47 A 35		
Ciudad :	BOGOTÁ	Teléfonos : 3159507	

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	VALOR
OBJETO: SERVICIO DE MNANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS EQUIPOS DE DE LA ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL" TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA CONTRATO No 80-7-10053-25.			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DISTANCIOMETROS.	12.00	175,000.00	2,100,000.00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS NAVEGADORES GPS.	31.00	230,000.00	7,130,000.00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS EQUIPO GNSS.	1.00	400,000.00	400,000.00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ESTACION TOTAL. DE TOPOGRAFIA.	7.00	250,000.00	1,750,000.00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS TEODOLITOS DE TOPOGRAFIA.	6.00	180,000.00	1,080,000.00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS	2.00	150,000.00	300,000.00

SON: QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS

SUBTOTAL		12,760,000
I.V.A.		2,424,400
VALOR TOTAL		15,184,400

La presente Factura se asimila para todos sus efectos legales a una letra de cambio, de conformidad con los articulos 671 y s.s.. Del Código de Comercio. El Comprador declara haber recibido a satisfaccion las mercancias y/o los servicios aqui descritos.

FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE- CUENTA CORRIENTE N°. 278033824 A NOMBRE DE GAMATECNICA INGENIERIA SAS. O AL BANCO BBVA CUENTA CORRIENTE N° 693010522 A NOMBRE DE GAMATECNICA INGENIERIA SAS.

bab8103dff784e61043df69ee90beafdc2bff4f010eec0a7af0f6e46852005b573865bc1a35eab1767339309bd67693d
Fecha y hora de validacion ante la DIAN 2025-10-29 15:16:14-05:00

Factura Aceptada por :

FIRMA Y SELLO DE LA

OBSERVACIONES: #$16-01-03-D01;80-7-10053-25;edwin.acosta@correo.policia.gov.co#$

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800066243
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GAMATECNICA INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 6 N° 46-09	TELÉFONO:	2452089
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7985458698**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1824620430	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 776.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	$ 720.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 1.496.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 94.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 100.000
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1	$ 104.000
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 76.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 374.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	4	$ 374.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 374.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 322.600
		SUBTOTAL:	4	**$ 322.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.566.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.566.600**

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa:	GAMATECNICA INGENIERIA SAS		
Tipo Identificación:	NIT Persona Jurídica	**No. Identificación:**	800066243
Generado por:	YULY MARCELA MARTINEZ SANCHEZ		

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	514384
Empresa:	SOI ACH - Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales
Factura	7985458698
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$2,566,600.00
Fecha Transacción	2025/10/03
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE3824
Nro. Producto	*****3824

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800066243
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GAMATECNICA INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 6 N° 46-09	TELÉFONO:	2452009
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7981857369	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1747116005		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 776.000
8002248086	230301	230301-PORVENIR	2	$ 720.000
		SUBTOTAL:	4	$ 1.496.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 94.000
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1	$ 104.000
9001562842	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 100.000
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 76.000
		SUBTOTAL:	4	$ 374.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	4	$ 374.000
		SUBTOTAL:	4	$ 374.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 322.600
		SUBTOTAL:	4	$ 322.600

VALOR SIN MORA:	$ 2.566.600
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 2.566.600

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: GAMATECNICA INGENIERIA SAS
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 800066243
Generado por: YULY MARCELA MARTINEZ SANCHEZ

A continuación el detalle de Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	159181
Empresa:	SOI ACH - Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales
Factura	7981857369
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$2,566,600.00
Fecha Transacción	2025/09/02
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE3824
Nro. Producto	****3824

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800066243
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GAMATECNICA INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 6 N° 46-09	TELÉFONO:	2452089
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7977628177	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1680412371	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 776.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	$ 720.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 1.496.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 94.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 100.000
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1	$ 104.000
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 76.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 374.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	4	$ 374.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 374.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 322.600
		SUBTOTAL:	4	**$ 322.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.566.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.566.600**

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: GAMATECNICA INGENIERIA SAS

Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 800066243

Generado por: YULY MARCELA MARTINEZ SANCHEZ

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	472884
Empresa:	SOI ACH - Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales
Factura	7977628177
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$2,566,600.00
Fecha Transacción	2025/08/05
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE3824
Nro. Producto	*****3824

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800066243
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GAMATECNICA INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 6 N° 46-09	TELÉFONO:	2452089
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7973907802	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1600032523	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 776.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	$ 720.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 1.496.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 94.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 100.000
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1	$ 104.000
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 76.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 374.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	4	$ 374.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 374.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 322.600
		SUBTOTAL:	4	**$ 322.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.566.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.566.600**

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa:	GAMATECNICA INGENIERIA SAS		
Tipo Identificación:	NIT Persona Jurídica	No. Identificación:	800066243
Generado por:	YULY MARCELA MARTINEZ SANCHEZ		

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	470771
Empresa:	SOI ACH - Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales
Factura	7973907802
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$2,566,600.00
Fecha Transacción	2025/07/03
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE3824
Nro. Producto	*****3824

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800066243
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GAMATECNICA INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 6 N° 46-09	TELÉFONO:	2452089
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7970025752	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1530215847	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 776.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	$ 720.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 1.496.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 94.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 100.000
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1	$ 104.000
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 76.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 374.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	4	$ 374.000
		SUBTOTAL:	4	**$ 374.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 322.600
		SUBTOTAL:	4	**$ 322.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.566.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.566.600**

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Pago en Línea

Empresa:	**GAMATECNICA INGENIERIA SAS**		
Tipo Identificación:	**NIT Persona Jurídica**	**No. Identificación:**	**800066243**
Generado por:	**YULY MARCELA MARTINEZ SANCHEZ**		

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	736802
Empresa:	SOI ACH - Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales
Factura	7970025752
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$2,566,600.00
Fecha Transacción	2025/06/04
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Nombre Producto Origen	CTE3824
Nro. Producto	*****3824

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

96382-T



SANDRA YANIDIA
REYES PERAZA
C.C. 52636214
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2003/10/23
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

106190

FIRMA DEL TITULAR

015836

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.636.214
REYES PERAZA

APELLIDOS

SANDRA YANIDIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1974
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

19-JUN-1992 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00422268-F-0052636214-20130116 0032186954A 2 1282177096

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A5 7F E2 D9 D0 29 86 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA YANIDIA REYES PERAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52636214 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 96382-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE Y/O FIC PERSONA JURIDICA

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 Y LEY 1607 DE 2012.)

Yo **LEONIDAS REYES CASTELBLANCO**, Identificado con CC. 79.357.361 de Bogotá, actuando como **Representante Legal** de la empresa **GAMATECNICA INGENIERIA S.AS.** con **NIT No.800.066.243-9,** debidamente inscrito en **Cámara y Comercio de Bogotá,** en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 manifestamos bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con el **PAGO** durante los **(6) meses** anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación y se encuentra al día con los pagos por concepto de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, y **PAGOS DE NOMINA** por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-., así mismo declaro que nuestra empresa **NO** está obligada a la contratación de aprendices y este aporte no se realiza, y aportes al fondo de la industria ya que cuenta con un número de trabajadores inferior a 15, ley 789 de 2002 Art. 32.

Nuestra empresa nunca ha sido multada por ninguno de estos conceptos, ni tiene acuerdos de pago ya que estamos al día.

Gamatécnica Ingenieria S.A.S., ha cumplido con la nómina correspondiente de sus empleados.

La presente se expide a solicitud del interesado.

LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
C.C 79.357.361 De Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Bogotá D.C., 24 dias del mes de octubre de 2025

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887246618

(415)7707212489984(8020) 000001488724661 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 2 4 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 46 09

42. Correo electrónico asistente@gamatecnica.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 4 5 2 0 8 9	6 0 1 2 8 7 2 0 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 3	2 0 1 2 0 5 0 5	6 1 2 0	2 0 1 9 0 9 0 2		7 7 3 0	4 6 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3	2 2								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre REYES CASTELBLANCO LEONIDAS
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO GENERADO CON FINES INFORMATIVOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **79.357.361**

REYES CASTELBLANCO

APELLIDOS

LEONIDAS

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1965**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

15-SEP-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500100-01187298-M-0079357361-20201210 0072775838A 1 9914016052

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:15/10/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800066243	GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 6 46 9 Teléfonos: 2872080

Dirección electrónica: dptocontabilidad@gamatecnic Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 31/05/1989 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 2: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 3: 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas

Actividad 4: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/11/2018	C.C.	79357361	LEONIDAS REYES CASTELBLANCO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Banco de Occidente

NIT. 890.300.279-4

CERTIFICACION

Mediante la presente CERTIFICAMOS que nuestro cliente **GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S.** identificados con Nit 800.066.243 es cuenta habiente en oficina Marly, desde el día 8 de agosto de 1997 con la Cuenta Corriente No 278-03382-4, la cual está activa y ha sido bien manejada.

Expedimos esta certificación a **GAMATECNICA INGENIERIA SAS**, en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días mes de octubre 2025.

Cordialmente,

Banco de Occidente
OF MARLY BTA

Myriám E. Muñoz Casanova
Asesora de Soporte Comercial
Marly Vicepresidencia ce Servicio al Cliente
Tel: (1) 745S922 -132S0 - Bogotá
Dir.: Carera 13-49-12
E-mailmmunoz@bancooccidente.co.co:
www.bancodeoccidente.com.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
TENIENTE CORONEL "ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA"
GRUPO DESARROLLO CURRICULAR

Nro. GS-2025- 005740 **/ GACIN-GUDEC 20.1**

Bogotá D.C. 02 de octubre de 2025

Señor coronel
OLESKYENIO ENRIQUE FLÓREZ RINCÓN
Director de Educación Policial
Transversal 33 47A-35 Sur Fátima
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud cupo PAC ordinario contrato Nro. 80-7-10053-25

En atención a las metas de ejecución de las obligaciones presupuestales de la Dirección de Educación Policial, respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar a quien corresponda, se realice la programación y registro del cupo PAC en el aplicativo SIIF Nación II del contrato que se relaciona más adelante, con el fin de proceder con la radicación de la documentación y la respectiva factura del mismo, así:

DATOS GENERALES PARA SOLICITUD DE CUPO PAC	
Nro. CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	80-7-10053-25
OBJETO CONTRACTUAL	Servicio de mantenimiento preventivo equipos de topografía ESINC
MES PROGRAMADO DE PAGO	Noviembre
FECHA DE SOLICITUD DE PAC	02 de octubre de 2025
VALOR SOLICITADO	$ 15.184.400,00
CONCEPTO	Gastos generales (recurso 10)
RECURSOS DE VIGENCIA	Vigencia actual 2025
SUPERVISOR SOLICITANTE	IJ. EDWIN ERNESTO ACOSTA BONILLA

Atentamente,

Intendente Jefe **EDWIN ERNESTO ACOSTA BONILLA**
Responsable Programa Académico
Supervisor contrato Nro. 80-7-10053-25

Elaboró: IJ. EDWIN ERNESTO ACOSTA BONILLA
GACIN - GUDEC

Revisó: IJ. PEDRO ANTONIO TAMAYO SALAZAR
SUDIE- GUSAP

Revisó: MY JUAN DAVID CONTRERAS PRADA
ESINC- GACIN

Fecha de elaboración: 02/10/2025
Ubicación: Z:\2025 \20 INFORMES\20.1 Informes de Actividades

Avenida Caracas 2-51 Sur, Bogotá
Teléfonos 5159000
esinc.araca@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

Bogotá D; C 29 de octubre de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL DIRECCION DE EDUACION POLICIAL ESINC
ATN. INTEN DENTE JEFE EDWIN ACOSTA BONILLA
Ciudad

Atentamente me permito hacer el informe de actividades de los siguientes equipos de topografía correspondiente al contrato No 80-7-10053-25

		ESTACIONES DE TOPOGRAFIA	
1	ESTACION SOKKIA	SET 610	201489
1	ESTACION NIKON	NIVO 3C	C120781
1	ESTACION NIKON	NIVO 3C	C120787
1	ESTACION SOKKIA	SET 610	201476
1	ESTACION DAD	DTM122A	800140
1	ESTACION DAD	DTM122A	800145
1	ESTACION TOPCON	OS 105	CU0648

		TEODOLITO DE TOPOGRAFIA	
1	TEODOLITO ASTOR	DET-2	28796
1	TEODOLITO KONUS	T080	3748

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

DESCRIPCION DEL SERVICIO.

- Se detecta suciedad en la base nivelante, por lo cual se efectúa limpieza, cambio de grasas a base nivelante
- Corrección de Niveles Tubulares y Esféricos
- Se hace verificación en linealidad, verticalidad
- limpieza de Óptica General (Lentes y Prismas)
- Ajuste lubricación y limpieza de frenos y movimientos tangenciales
- Se hace corrección del puntero y de la plomada láser,
- Ajuste de frenos y movimientos tangenciales
- Corrección y ajuste de compensador electrónico
- Ajuste de colimación vertical
- Ajuste de Colimación horizontal
- Limpieza del cuerpo de la óptica
- Se hace chequeo de medición de distancia
- Calibración del equipo para corregir los errores detectados
- Limpieza de teclados
- Se hace corrección de la posición de la cámara.
- Limpieza de estuche

NIVELES DETOPOGRAFIA

1	NIVEL TOPCON	AT-G2	B18754
1	NIVEL TOPCON	AT-G6	B18752
1	NIVEL PENTAX	AP 281	226067
1	NIVEL PENTAX	AP 281	224820
1	NIVEL PENTAX	AP 281	225568
1	NIVEL PENTAX	AP 281	223372

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

DESCRIPCION DEL SERVICIO.

- lubricación y limpieza de base nivelante
- Ajuste de Niveles Tubulares y Esféricos
- limpieza de Óptica General (Lentes y Prismas)
- Ajuste lubricación y limpieza de frenos y movimientos tangenciales

CANTIDAD	EQUIPO	REFERENCIA	SERIAL	DESCRIPCION DELS ERVICIO
1	DISTO LEICA	A2	4770330529	Verificación y limpieza
1	DISTO LEICA	A2	512050199	Verificación de funcionamiento y colocar tornillo en la tapa portabatera
1	DISTO LEICA	A2	512050336	Verificación de funcionamiento y colocar tornillo, genera error 224 al intentar calibrar burbuja electrónica, según fabricante es un error mecánico,.
1	DISTO LEICA	A2	512050032	Verificación de funcionamiento y colocar tornillo, presenta mancha en la pantalla que obstaculiza visualización.
1	DISTO LEICA	D8	503520026	Verificación de funcionamiento y colocar tornillo en tapa porta batería
1	DISTO LEICA	D8	512130275	Verificación de funcionamiento y colocar tornillo en tapa porta batería
1	DISTO LEICA	D8	512050107	Verificación de funcionamiento y colocar tornillo en tapa porta batería
1	DISTO LEICA	D8	512130195	Verificación de funcionamiento y colocar tornillo en tapa porta batería
1	DISTO LEICA	D8	503640431	Verificación de funcionamiento y colocar tornillo en tapa porta batería
1	DISTO STANLEY	MTL 30	1090250642	Verificacion de funcionamiento
1	DISTO STANLEY	MTL 30	3160461	Verificacion de funcionamiento
1	DISTO LEICA	FAT MAX	3873317	Verificacion de funcionamiento

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

		GPS NAVEGADOR ETREX VISTA		
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006414	Verificación y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12008538	Verificación y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12007083	Verificación y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006885	Verificación y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	1519182	Verificación y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006397	Verificación y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006395	Verificación y actualizacion de firtware

		GPS NAVEGADOR OREGON 550		
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061071	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW078784	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061063	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076337	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución, la pantalla presenta líneas horizontales y perturbando la visibilidad.
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076378	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	IMW078783	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076363	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076324	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076336	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076362	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061061	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076326	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076327	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061074	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY076369	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW090870	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076376	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW078781	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061077	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076371	Verificación y actualizacion de firtware, boton de power dañado, se hace sustitución

		GPS NAVEGADOR MAP 60CX		
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	74995851	Verificación y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	118619667	Verificación y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	118619665	Verificación y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	118619657	Verificación y actualizacion de firtware

	RECEPTOR	TRIMBLE R4 MOD. 3	5537436014 5535434854	Mantenimiento verificación de coordenadas, enlace con el radio interno, actualizacion, toma de coordenadas. Verificación de la colectora, la bateria externa esta descargada debe cargarse con un cargador especial.

FIRMA:

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: LEONIDAS REYES CASTELBLANCO REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com * ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

Bogotá D; C 29 de octubre de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL DIRECCION DE EDUACION POLICIAL ESINC
ATN. INTEN DENTE JEFE EDWIN ACOSTA BONILLA
Ciudad

Respetados señores:

ASUNTO: Informe estación topográfica I Topcon Ref. OS 105 serie CU0648.

Por medio de la presente yo, OSCAR ANDRÉS PENAGOS MELO identificado con la Cédula de Ciudadanía 80.005.210 de Bogotá, de profesión Ingeniero Electrónico con matrícula profesional CN206-67666 del Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y profesiones afines, como director técnico de la empresa Gamatécnica Ingeniería S.A.S, presento a continuación el informe solicitado por La Entidad respecto a la estación topográfica del asunto:

Estado físico:

El estado físico del equipo es bueno; no se presentan deterioros que condicionen directamente su operación.

2. funcionamiento técnico

Se realiza una inspección detallada del equipo se detecta que el compensador se congela, se revisa y s encuentra que el líquido esta derramado por eso no funciona correctamente le compensador.

3. Conclusiones técnicas:

Es necesario cambiar el compensador, para que de la precisión y se pueda ajustar el equipo.

Atentamente

ING. OSCAR PENAGOS
LABOARTORIO TECNICO

Tel. (+571) 2452089 – 2872080 cel. 3105721186 Carrera 6 No 46-09 Bogotá- Colombia
EMAIL: ventas@gamatecnica.com; asistente@gamatecnica.com;
gerencia@gamatecnica.com – www.gamatecnica.com

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

Bogotá D.C., 01 de septiembre de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL DIRECCION DE EDUACION POLICIAL ESINC
ATN. INTEN DENTE JEFE EDWIN ACOSTA BONILLA

ASUNTO: AUTORIZACION RECOGER Y ENTREGAR LOS EQUIPOS CORREPONDIENTE AL CONTRATO NO 80-7-10053-25

Yo, **LEONIDAS REYES CASTELBLANCO**, identificado con cc. 79´357.361 de Bogotá, como Representante Legal de **GAMATECNICA INGENIERIA S,.AS** NIT. 800..066.243-9 me permito autorizar al Sr. Aristóbulo Riaño Otálora, Identificada con CC. 4´292.114 de Venta Quemada, para que en mi nombre podamos recoger laos equipos en mención.

Atentamente

LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
CC. 79.357.361 de Bogotá
DIRECCIÓN Y CIUDAD: CARRERA 6 N° 46-09 BOGOTA
TELÉFONO: 2452089 E-MAIL: asistente@gamatecnica.com

Página 1 de 1	GESTIONAR LOS REQUISITOS DEL LABORATORIO	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0049		
Fecha: 17-05-2024	CONTROL PARA PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE EQUIPAMIENTO	
Versión: 3		

LABORATORIO O UNIDAD POLICIAL:	Escuela de Investigación Criminal	Consecutivo No.	001
Nombre y apellidos solicitante: LEONIDAS REYES CASTELBLANCO		Cargo: Representante Legal	
Empresa/unidad Policial: GAMATECNICA INGENIERÍA SAS		Teléfono/celular:601-2452089	
Dirección: Carrera 6 No 46-09 Bogotá D.C			

1. PRÉSTAMO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y/O INSTRUMENTOS.

FECHA:	01/09/2025	HORA:	15:00

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ELEMENTO, EQUIPO Y/O INSTRUMENTO.
1	Disto serie 3160457
1	Disto serie 3160458
1	Disto serie 3160459
1	Disto serie 3160460
1	Disto serie 3160461
1	Disto serie 3160462
1	Disto serie 3160463
1	Disto serie -2124285
1 1	Disto Fatmax serie 3873317
1	Disto serie 3047064
1	Disto serie 3047065
1	Disto serie 2485166
1	Localizador GPS 60CSX serie 118619657
1	Localizador GPS 60CSX serie 74995851
1	Localizador GPS 60CSX serie 118619665
1	Localizador GPS 60CSX serie 118619667
1	Localizador GPS Etrex serie 12006414
1	Localizador GPS Etrex serie 12008538
1	Localizador GPS Etrex serie 12006395
1	Localizador GPS Etrex serie 12006397
1	Localizador GPS Etrex serie 12006885
1	Localizador GPS Etrex serie 12007083
1	Localizador GPS Etrex serie 4585850 / Nro. Inv 1519182
1	Localizador GPS Oregon serie 1MW090870
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160452
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160455
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160451
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423176
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160450
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160448
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423179
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160443
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160447
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160449
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423177

1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160455
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160453
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160454
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160444
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160456
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423178
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3423180
1	Localizador GPS Oregon 550 serie 3160446
1	Receptor GNSS. Serie S535434854- 3934542
1	Sokia Nro. 201476 -3873333
1	Sokia Nro.201489 - 3873334
1	Nikon Nro. 20871 - 3192736
1	Nikon Nro. 20787 - 3192737
1	Topcon Nro. 3455769
1	DTM 122A Nro. 800140 - 1519196
1	DTM 122A Nro. 800145 - 1519197
1	Pentax Nro.3275083
1	Pentax Nro. 3275084
1	Pentax Nro. 3275085
1	Pentax Nro. 3275086
1	Topcon Nro. 2547513
1	Topcon Nro. 2547514
1	Teodolito Astor Nro. 28796 - 1519181
1	Transito Konus - Nro. 1519153

OBSERVACIONES:

ENTREGA	RECIBE
Firma 1.053.783.366	Firma CC 4.292.114
IJ EDWIN ERNESTO ACOSTA BONILLA	ARISTÓBULO RIAÑO OTÁLORA CC. 4.292.114

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
TENIENTE CORONEL "ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA"
ÁREA GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN

Fecha:	Bogotá D.C., 01 de septiembre de 2025		
Hora de inicio:	15:00 horas	**Hora finalización**	18:00 Horas
Lugar:	Escuela de Investigación Criminal		

ACTA No. 001541 / GACIN-GUSAC 2.19

LA ENTREGA A CONTRATISTA GAMATECNICA INGENIERIA SAS, DE LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFIA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DENTRO DEL PROCESO PN DIEPO MIC 088-2025, EN CUMPLIMIENTO A CONTRATO 80-7-10053-25.

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELÉCTRONICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
-	ARISTOBULO RUAN	GAMATECNICA	Ventas @ Gamatecnica.com	4.292.114	315-594 1230	
-	Leonidas Reyes	Gamatecnica	Gerencia @ gamatecnica.com	79'357.361	3105721186	
-	Sandra Ramirez	Gamatecnica	ventas @ gamatecnica.com	52'586.478	3105721186	Sandra R.

Avenida Caracas Nro. 2 – 51 Sur.
Teléfono: 333 99 67
esinc.gupre-top@policía.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

Bogotá, D.C., 01 de septiembre de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL DIRECCION DE EDUACION POLICIAL ESINC
ATN. INTEN DENTE JEFE EDWIN ACOSTA BONILLA
Ciudad

Atentamente me permito hacer el recibido de los siguientes equipos de topografía correspondiente al contrato No 80-7-10053-25

CANTIDAD	EQUIPO	REFERENCIA	SERIAL	INCLUYE
1	DISTO LEICA	A2	4770330529	Estuche lona
1	DISTO LEICA	A2	512050199	Estuche lona
1	DISTO LEICA	A2	512050336	Estuche lona
1	DISTO LEICA	A2	512050032	Estuche lona
1	DISTO LEICA	A2	512050244	Estuche lona
1	DISTO LEICA	D8	503640376	Estuche lona
1	DISTO LEICA	D8	512130275	Estuche lona
1	DISTO LEICA	D8	512050107	Estuche lona
1	DISTO LEICA	D8	512130195	Estuche lona
1	DISTO LEICA	D8	503640341	Estuche lona
1	DISTO STANLEY	MTL 30	1090250642	Estuche lona
1	DISTO LEICA	FAT MAX	3082130474	Estuche lona
		GPS NAVEGADOR ETREX VISTA		
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006414	caja de cartón
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12008538	caja de cartón
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12007083	caja de cartón
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006885	caja de cartón

1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12008538	caja de cartón
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006397	caja de cartón
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006395	caja de cartón

		GPS NAVEGADOR OREGON 550		
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061071	1 cable de datos, 1 gancho, 3 adaptadores
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW078784	1 cable de datos, 1 gancho, 4adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061063	1 cable de datos, 1 gancho, 2 adaptador, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076337	2 cable de datos, 1 gancho, 3 adaptadores
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076378	2 cables de datos, 1 gancho, 4 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	IMW078783	1 cable de datos, , 1 adaptador,1 cable de datos
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076363	1 cable de datos, 1 gancho, 3 adaptadores
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076324	1 cable de datos, 3 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076336	1 gancho, 1 cargador, 1 cable de datos
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076362	1 cable de datos, 1 gancho, 4 adaptadores
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061061	1 gancho, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076376	1 cable de datos, 1 gancho, 3 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076327	1 cable de datos, 1 gancho, 4 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061074	1 cable de datos, 1 gancho, 2 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY076369	, 1 gancho, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW090870	2 adaptadores, 1 cargador, 1gancho
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076326	1 cable de datos, 1 gancho, 3 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW078781	1 gancho, 3 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061077	1 gancho, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076371	1 cable de datos, 1 gancho, 4 adaptadores, 1 cargador

		GPS NAVEGADOR MAP 60CX		
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	74995851	caja de cartón
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	118619667	caja de cartón
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	118619665	caja de cartón
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	118619657	caja de cartón

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

		ESTACIONES DE TOPOGRAFIA		
1	ESTACION TOPCON	OS 105	CU0648	2 bateras, 1 cargador, 1 tapalente, estuche rígido. 1 tripode metálico
1	ESTACION SOKKIA	SET 610	201476	1 baterias, 1 cargador, 2 cables de datos estuche rígido.1 tripode metálico
1	ESTACON SOKKIA	SET 610	201489	1 baterias, 1 cargador, 2 cables de datos, correas estuche rígido, 1 tripode
1	ESTACON NIKON	NIVO 3C	C120871	2 bateras, 1 base de carga con cargador, correas, 1 lápiz, estuche rígido, 1 tripode, 1 tripode
1	ESTACON NIKON	NIVO 3C	C120787	1 base de carga con cargador, 1 adaptador, 1 lápiz, estuche rígido. correas, estuche rígido, 1 tripode metálico
1	ESTACON ASTOR	DTM 122A	800140	2 baterias, 1 cable de datos, correas, 1 tapalente, estuche rígido, 1 tripode
1	ESTACON ASTOR	DTM 122A	800145	2 baterias, 1 cable de datos, correas, 1 tapalente, estuche rígido, 1 tripode.

		TEODOLITO DE TOPOGRAFIA		
1	TEODOLITO ASTOR	EDT-2	28796	1 bateria. 1 porta batería, 1 forro de lluvia, estuche rígido y manual. 1 tripode
1	TEODOLITO KONUS		1519153	Destornillador. Ojo de pollo, mirilla, estuche rígido. 1 tripode

		NIVELES DE TOPOGRAFIA		
1	NIVEL TOPCON	AT-G2	B18754	Plomada, forro de lluvia, ojo de pollo estuche rígido y lona, 1 tripode metalico
1	NIVEL TOPCON	AT-G6	B18752	Tapalente, ojo de pollo y estuche rígido
1	NIVEL PENTAX	AP 281	226067	Tapalente, 2 llaves, estuche rígido.
1	NIVEL PENTAX	AP 281	224820	Tapalente, 2 llaves, estuche rígido
1	NIVEL PENTAX	AP 281	225568	Tapalente, 2 llaves, estuche rígido
1	NIVEL PENTAX	AP 281	223372	2 llaves, estuche rígido

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

1. GPS MARCA TRIMBLE REF. MOD. R4 SERIE 94443-6
   R4 SERIE 94443-33

Incluye:

- Base
- Cargador
- Antena de látigo
- 1 tubo de extensión de base nivelante
- Colector trimble con bateria interna cable de datos, 1 pin.
- 1 cable de antena
- 2 baterias
- 1 cable de datos serial
- 1 base nivelante con adaptador sencillo
- 1 cable
- 1 soporte de antena
- Radio externo Trimble Mod. ADLP-2 SERIE 15460521
- Estuche
- 1 tripode metálico

Recibe,,

SANDRA RAMIREZ
GAMATECNICA INGENIERIA SAS.

Entrega,

POLICIA NACIONAL DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
NOMBRE Y C.C. 80157366

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL DIRECCION DE EDUACION POLICIAL ESINC
ATN. INTEN DENTE JEFE EDWIN ACOSTA BONILLA
Ciudad

Atentamente me permito hacer la entrega de los siguientes equipos de topografía correspondiente al contrato No 80-7-10053-25

		ESTACIONES DE TOPOGRAFIA		
1	ESTACION SOKKIA	SET 610	201489	1 baterias, 1 cargador, 2 cables de datos, correas estuche rígido, 1 tripode
1	ESTACION NIKON	NIVO 3C	C120781	2 bateras, 1 base de carga con cargador, correas, 1 lápiz, estuche rígido, 1 tripode,
1	ESTACION NIKON	NIVO 3C	C120787	1 base de carga con cargador, 1 adaptador, 1 lápiz, estuche rígido. correas, estuche rígido, 1 tripode metálico

		TEODOLITO DE TOPOGRAFIA		
1	TEODOLITO ASTOR	DET-2	28796	1 bateria. 1 porta batería, 1 forro de lluvia, estuche rígido y manual. 1 tripode
1	TEODOLITO KONUS	T080	3748	Destornillador. Ojo de pollo, mirilla, estuche rígido. 1 tripode

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

NIVELES DE TOPOGRAFA

1	NIVEL TOPCON	AT-G2	B18754	Plomada, forro de lluvia, ojo de pollo estuche rígido y lona, 1 tripode metálico
1	NIVEL TOPCON	AT-G6	B18752	Tapalente, ojo de pollo y estuche rígido
1	NIVEL PENTAX	AP 281	226067	Tapalente, 2 llaves, estuche rígido.
1	NIVEL PENTAX	AP 281	224820	Tapalente, 2 llaves, estuche rígido
1	NIVEL PENTAX	AP 281	225568	Tapalente, 2 llaves, estuche rígido
1	NIVEL PENTAX	AP 281	223372	2 llaves, estuche rígido

Entrega,

Recibe a satisfacción,

FIRMA:

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: LEONIDAS REYES CASTELBLANCO

Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com * ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

Bogotá, D.C., 29 de octubre de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL DIRECCION DE EDUACION POLICIAL ESINC
ATN. INTEN DENTE JEFE EDWIN ACOSTA BONILLA
Ciudad

Atentamente me permito hacer la entrega de los siguientes equipos de topografía correspondiente al contrato No 80-7-10053-25

		ESTACIONES DE TOPOGRAFIA		
1	ESTACION SOKKIA	SET 610	201476	1 baterias, 1 cargador, 2 cables de datos, correas estuche rígido, 1 tripode
1	ESTACION DAD	DTM122A	800140	2 baterias, 1 cable de datos, correas, 1 tapalente, estuche rígido, 1 tripode
1	ESTACION DAD	DTM122A	800145	2 baterias, 1 cable de datos, correas, 1 tapalente, estuche rígido, 1 tripode.
1	ESTACION TOPCON	OS 105	CU0648	2 llaves, estuche rígido se Adjunta

		GPS NAVEGADOR ETREX VISTA		
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006414	Verificacion de funcionamiento y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12008538	Verificacion de funcionamiento y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12007083	Verificacion de funcionamiento y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006885	Verificacion de funcionamiento y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	1519182	Verificacion de funcionamiento y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006397	Verificacion de funcionamiento y actualizacion de firtware
1	GPS GARMIN	ETREX VISTA	12006395	Verificacion de funcionamiento y actualizacion de firtware

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

		GPS NAVEGADOR OREGON 550		
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061071	1 cable de datos, 1 gancho, 3 adaptadores
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW078784	1 cable de datos, 1 gancho, 4adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061063	1 cable de datos, 1 gancho, 2 adaptador, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076337	2 cable de datos, 1 gancho, 3 adaptadores
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076378	2 cables de datos, 1 gancho, 4 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	IMW078783	1 cable de datos, , 1 adaptador,1 cable de datos
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076363	1 cable de datos, 1 gancho, 3 adaptadores
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076324	1 cable de datos, 3 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076336	1 gancho, 1 cargador, 1 cable de datos
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076362	1 cable de datos, 1 gancho, 4 adaptadores
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061061	1 gancho, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076376	1 cable de datos, 1 gancho, 3 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076327	1 cable de datos, 1 gancho, 4 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061074	1 cable de datos, 1 gancho, 2 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY076369	, 1 gancho, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW090870	2 adaptadores, 1 cargador, 1gancho
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076376	1 cable de datos, 1 gancho, 3 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW078781	1 gancho, 3 adaptadores, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MY061077	1 gancho, 1 cargador
1	GPS GARMIN	OREGON 550	1MW076371	1 cable de datos, 1 gancho, 4 adaptadores, 1 cargador

		GPS NAVEGADOR MAP 60CX		
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	74995851	caja de cartón
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	118619667	caja de cartón
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	118619665	caja de cartón
1	GPS GARMIN	MAP 60CSX	118619657	caja de cartón

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

CANTIDAD	EQUIPO	REFERENCIA	SERIAL	INCLUYE
1	DISTO LEICA	A2	4770330529	Estuche lona
1	DISTO LEICA	A2	512050199	Estuche lona
1	DISTO LEICA	A2	512050336	Estuche lona
1	DISTO LEICA	A2	512050032	Estuche lona
1	DISTO LEICA	D8	503520026	Estuche lona
1	DISTO LEICA	D8	512130275	Estuche lona
1	DISTO LEICA	D8	512050107	Estuche lona
1	DISTO LEICA	D8	512130195	Estuche lona
1	DISTO LEICA	D8	503640431	Estuche lona
1	DISTO STANLEY	MTL 30	1090250642	Estuche lona
1	DISTO STANLEY	MTL 30	3160461	Estuche lona
1	DISTO LEICA	FAT MAX	3873317	Estuche lona

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

1. GPS MARCA TRIMBLE REF. MOD. R4 MOD. 3 SERIE 5535434854
   R4 MOD. 3 SERIE 5537436017

Incluye:

- Base
- Cargador
- Antena de látigo
- 1 tubo de extensión de base nivelante
- Colector trimble S/N 15662590140 con bateria interna cable de datos, 1 pin.
- 1 cable de antena
- 2 baterias
- 1 cable de datos serial
- 1 base nivelante con adaptador sencillo
- 1 cable
- 1 soporte de antena
- Radio externo Trimble Mod. TDLP-2 SERIE 15460521
- Estuche
- 1 tripode metálico

Entrega,,

Recibe Satsfaccion

FIRMA:

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: LEONIDAS REYES CASTELBLANCO

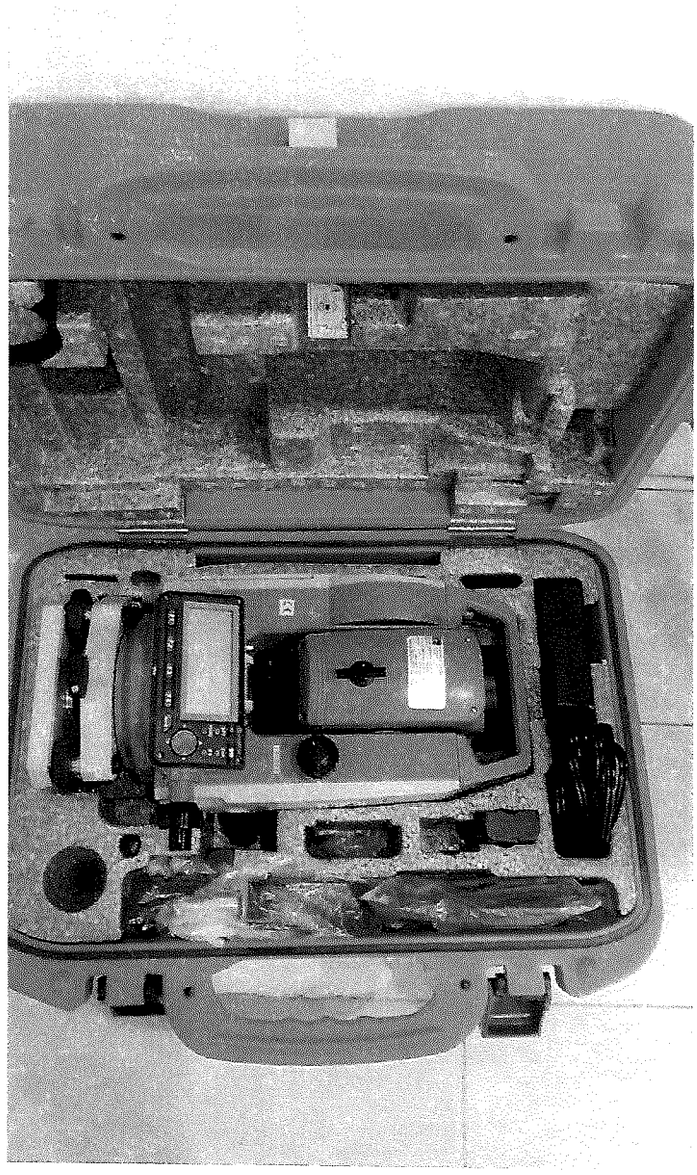
REPRESENTANTE LEGAL

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA ESTACION MARCA SOKKIA

REF. SET 610 SERIE 201489



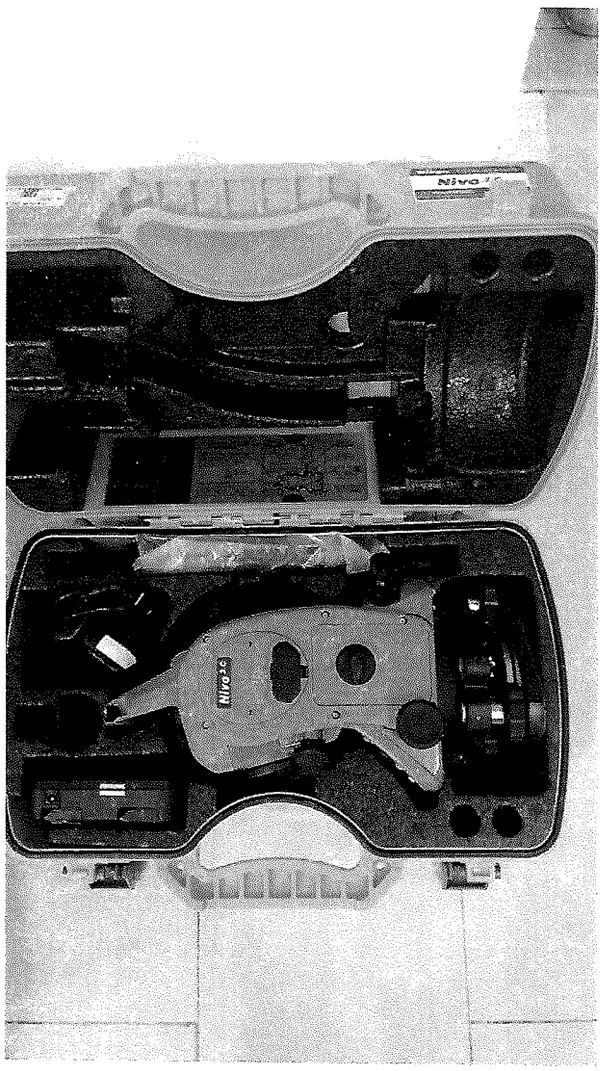
Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA ESTACION MARCA NIKON

REF. NIVO 3C SERIE C120781



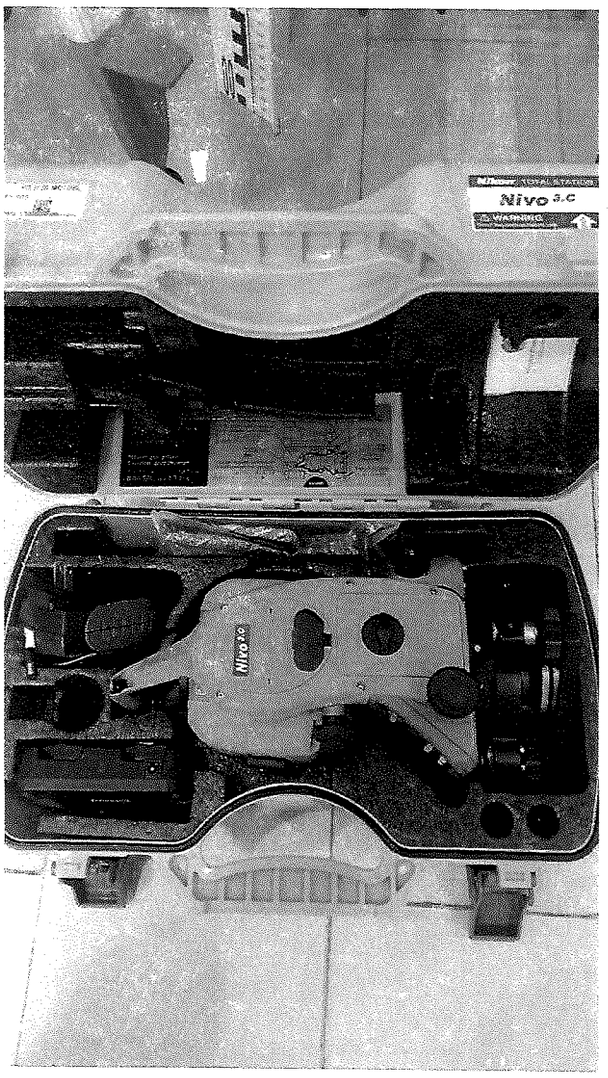
Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA ESTACION MARCA NIKON

REF. NIVO 3C SERIE C1207



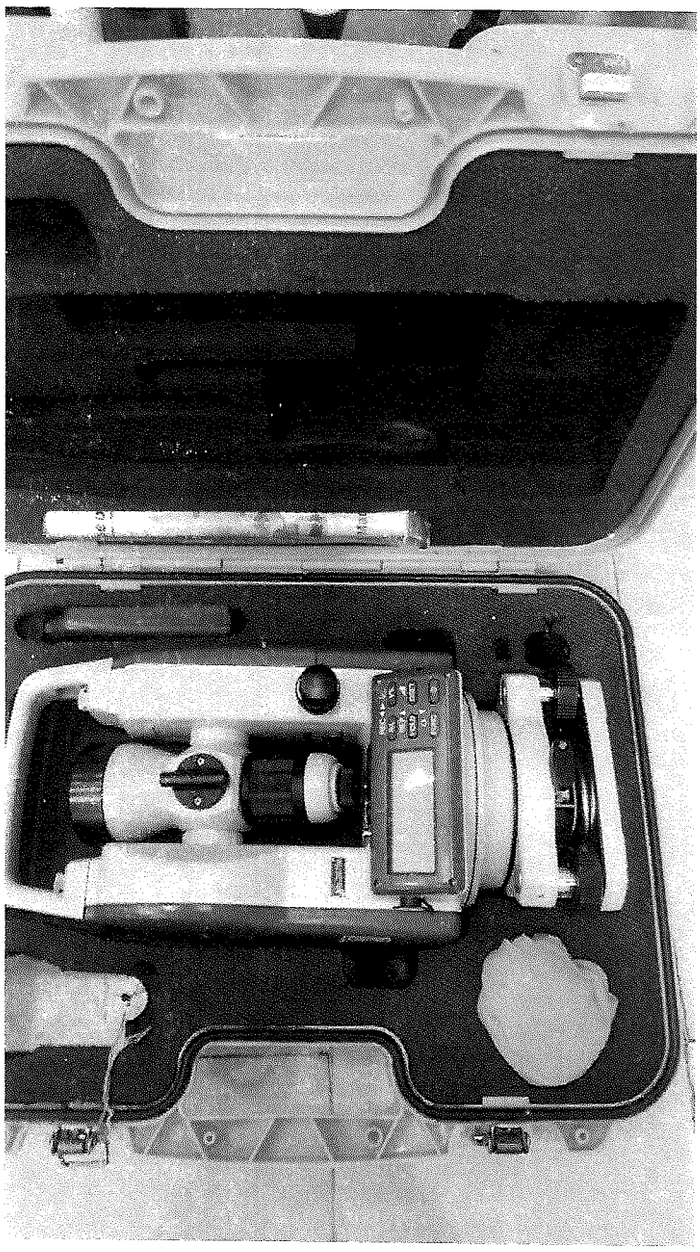
Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA TEODOLITO MARCA ASTOR

REF. DET-2 SERIE 28796



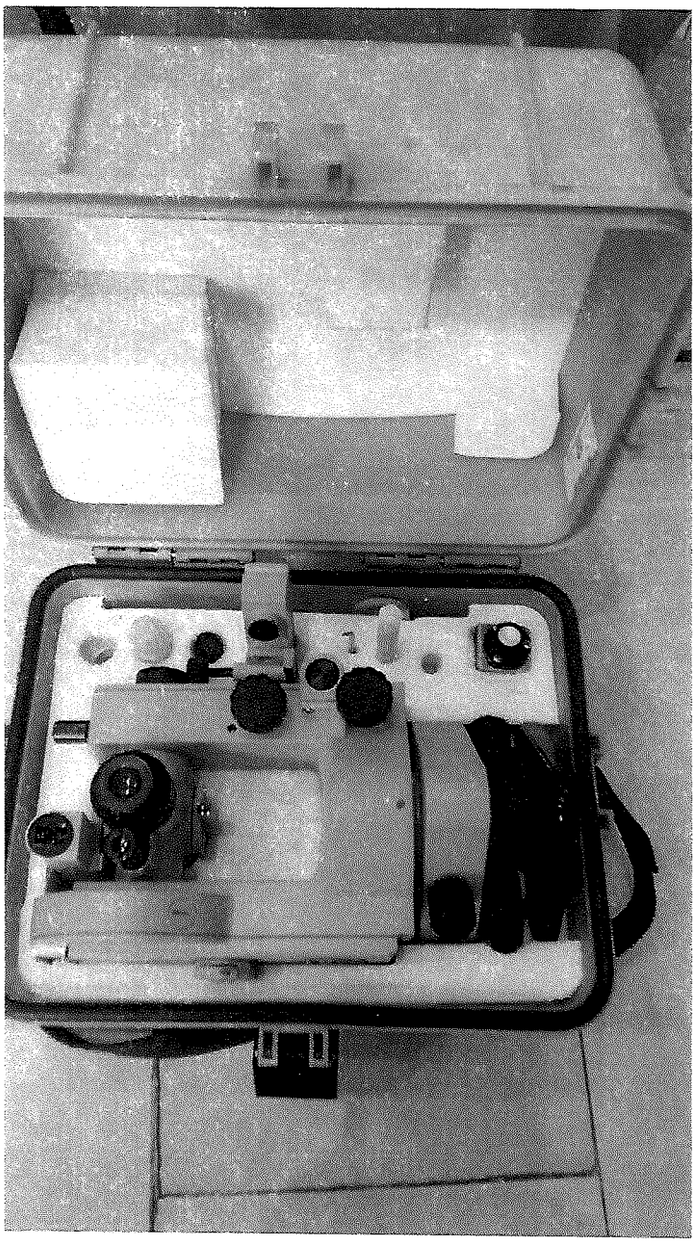
Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA TEODOLITO MARCA KONUS

REF. T080 SERIE 3748.



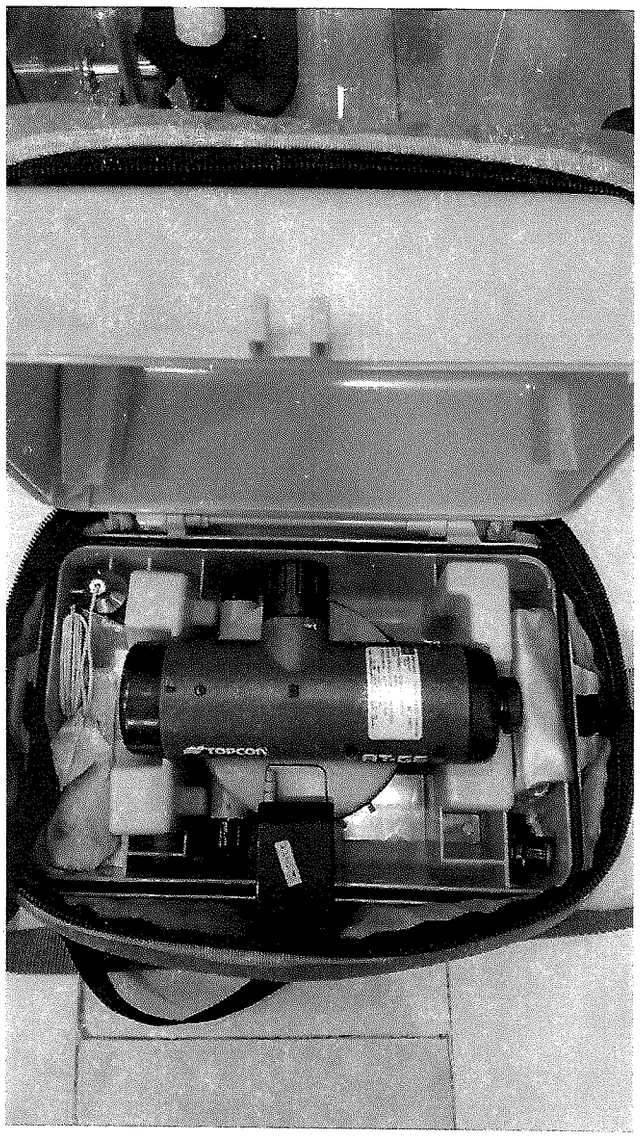
Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA NIVEL MARCA TOPCON

REF. AT-G2 SERIE B18754



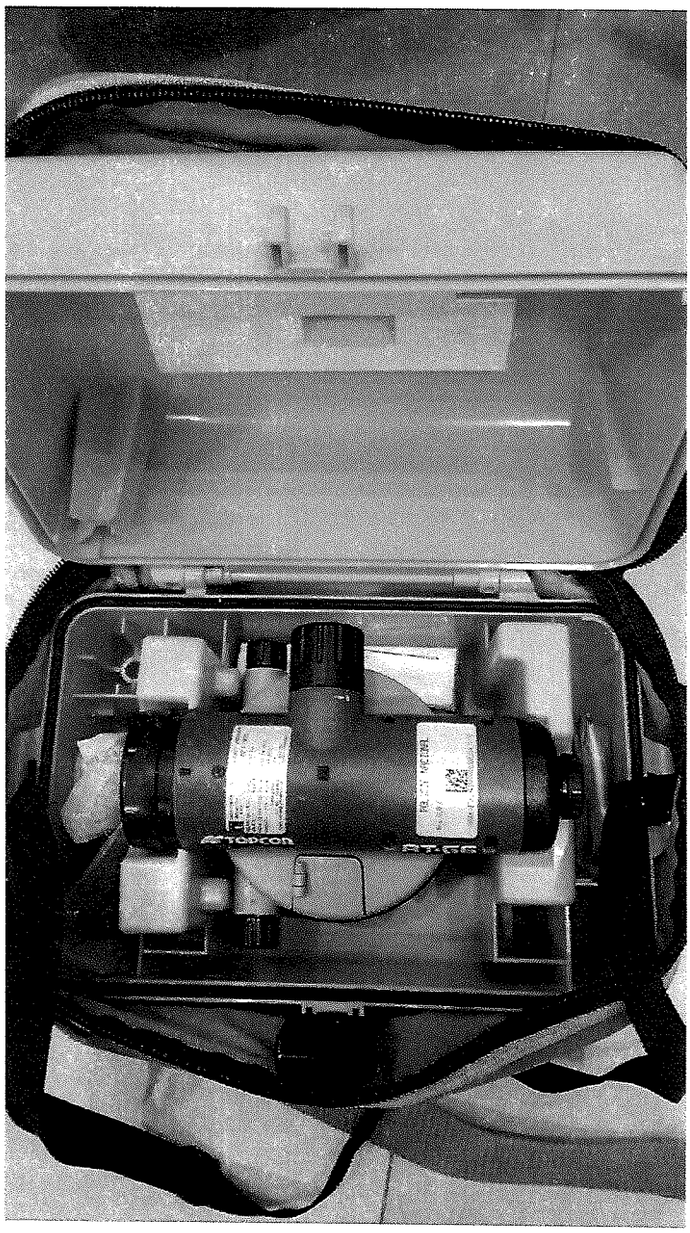
Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA NIVEL MARCA TOPCON

REF. AT-G2 SERIE B18752



Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA NIVEL MARCA PENTAX

REF. AP 281 SERIE 226067



Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA NIVEL MARCA PENTAX

REF. AP 281 SERIE 224820



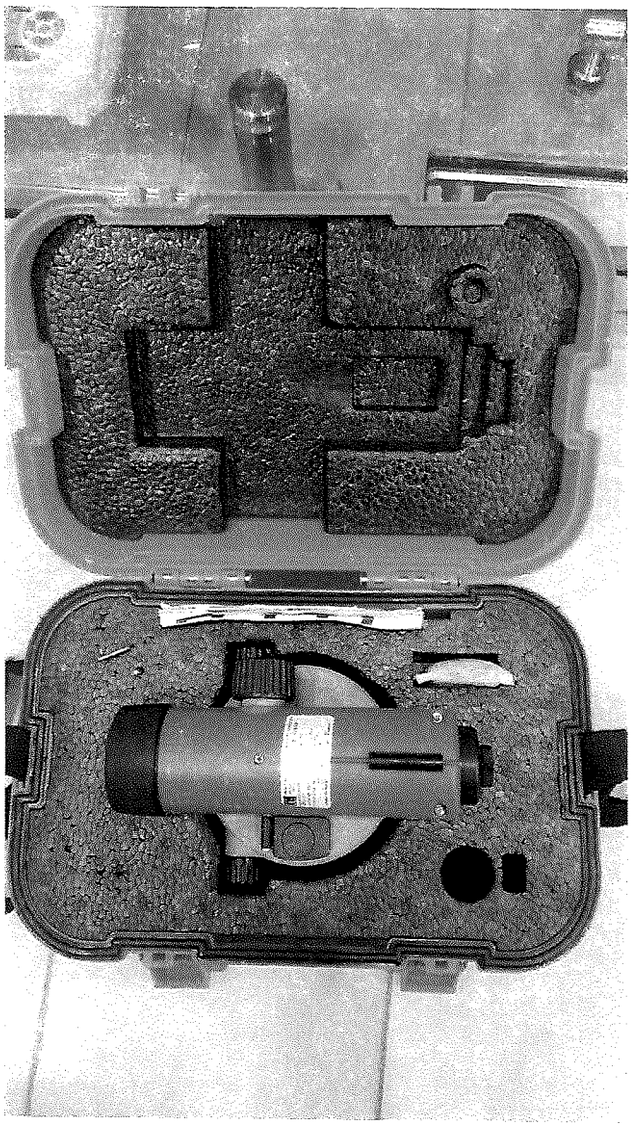
Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA NIVEL MARCA PENTAX

REF. AP 281 SERIE 225568



Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA NIVEL MARCA PENTAX

REF. AP 281 SERIE 223372



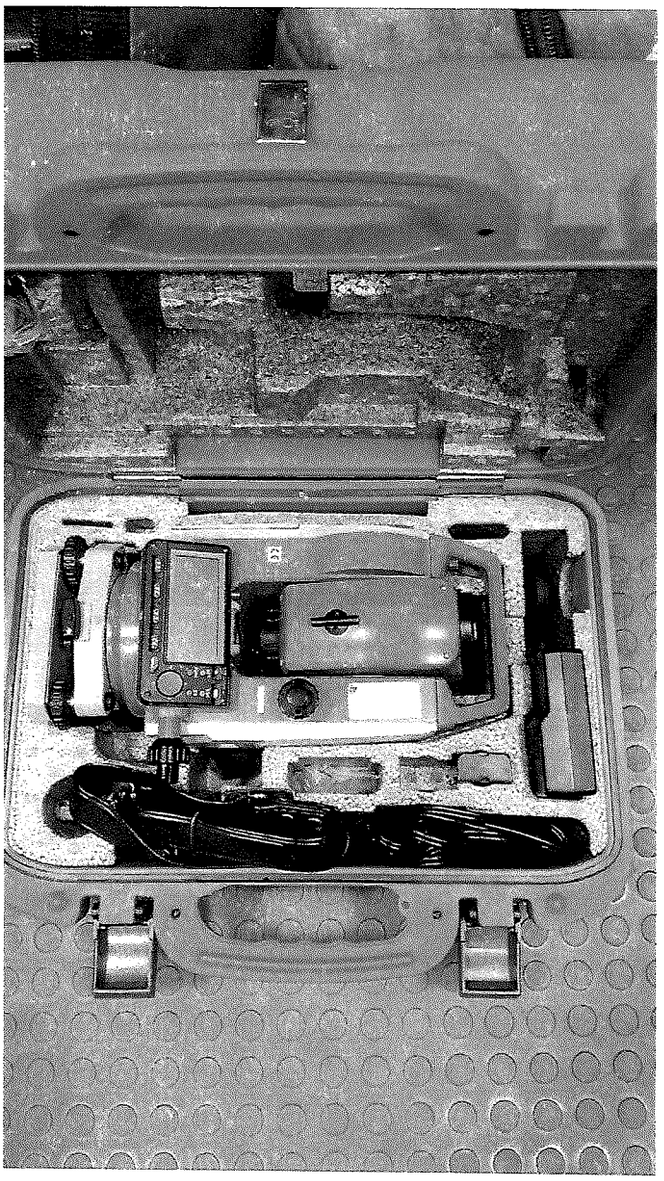
Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA ESTACION MARCA SOKKIA

REF. SET 610 SERIE 201476



Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA ESTACION MARCA DAD

REF. DTM 122 SERIE 800145



Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA ESTACION MARCA DAD

REF. DTM 122 SERIE 800140



Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTO SALIDA RECEPTOR RTK MARCA TRIMBLE

REF. R4 SERIE 9443-36 94443-33



Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTOS SALIDA NAVEGADORES GARMIN



RUIDE



Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA
INGENIERIA
S.A.S

ONAC
ASOCIADO

FOTOS DE SALIDA DISTANCIOMETROS



Carrera 6 No.46-09 *Teléfonos (+571) 245 2089 - 287 2080* Bogotá. D.C. Colombia
www.gamatecnica.com * E-mail: gerencia@gamatecnica.com * asistente@gamatecnica.com *
ventas@gamatecnica.com

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ONAC ASOCIADO

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL DIRECCION DE EDUACION POLICIAL ESINC
ATN. INTEN DENTE JEFE EDWIN ACOSTA BONILLA

Asunto: **CUMPLIMIENTO ESTANDARES MINIMOS E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

LEONIDAS REYES CASTELBLANCO, actuando en calidad de Representante Legal, de GAMATECNICA INGENIERIA SAS con Nit: 800.066.243-9, certifico que se encuentra implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Para efectos de lo anterior, en constancia firman:

Firma Representante Legal del Proponente
Nombre: LEONIDAS REYES CASTELBALNCO

Cargo: Representante Legal del Proponente
Documento de Identidad: CC. 79´357.361
Correo Electrónico:
gerencia@gamatecnica.com

Firma del Responsable del SG-SST
Nombre: ANGE PAOLA ORTEGON

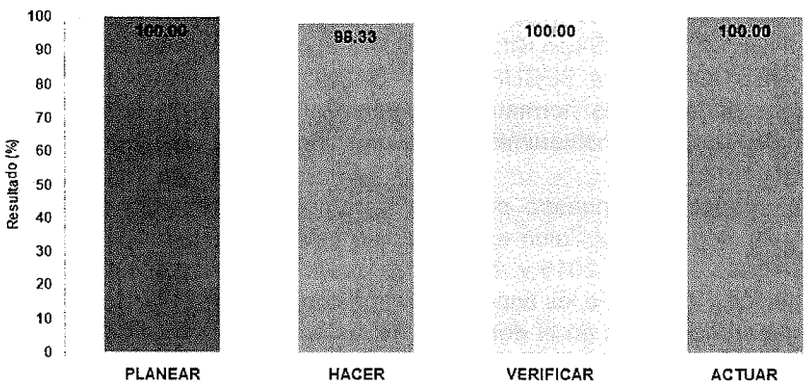
Cargo: Responsable SG-SST
Documento de Identidad: CC.1´030.653.529
Correo eectrónico:
gsst.gamatecnica@gmail.com

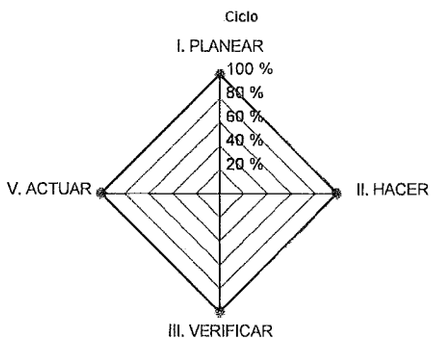
CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Gamatecnica Ingenieria Sas** ,identificada con **NI 800066243** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **18/02/2025** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **99,00%**, **ACEPTABLE**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

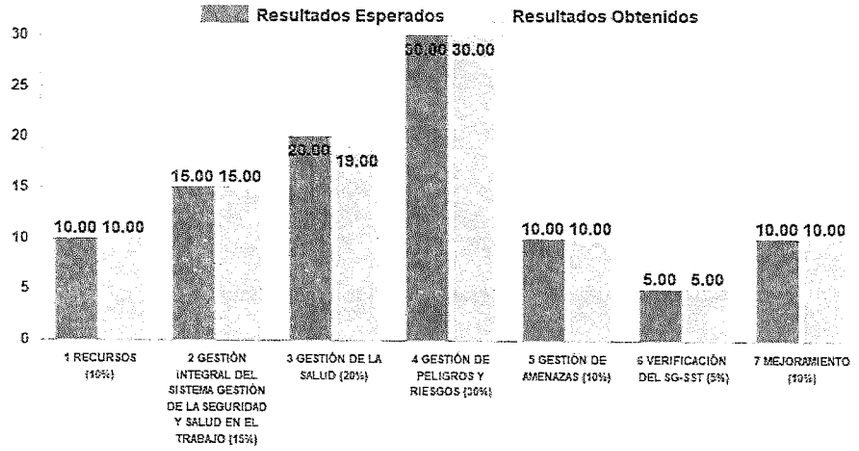
Resultados Evaluación por Ciclo





CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	59,00%	98,33%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	99,00%	99,00%

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	19,00%	95%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	**99,00%**

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **18 febrero 2025**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 679359 - 2024 - 1**

Nombre de la Empresa :	GAMATECNICA INGENIERIA SAS		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen Común
Tipo Documento Empresa :	NIT	Número de Documento	800066243
Nombre Representante Legal:	LEONIDAS REYES CASTELBLANCO		
Responsable SG-SST :	YULY MARCELA MARTINEZ SANCHEZ	Correo SG-SST :	asistente@gamatecnica.com
Periodo Correspondiente :	2024	Número Teléfonico fijo :	6012452089
Correo Electrónico :	asistente@gamatecnica.com	Cantidad Trabajadores :	7

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
2465902	**Riesgo II**	**COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., INCLUYE EL COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA PARA USO EN LA INDUSTRIA, LA MINERÍA Y LA CONSTRUCCIÓN, EL COMERCIO Y LA NAVEGACIÓN Y OTROS SERVICIOS, EN GENERAL VENTA DE MAQUINARIA PESADA, ROBOTS PARA CADENAS DE MONTAJE, Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS. MÁQUINAS HERRAMIENTA, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, DE TODO TIPOY PARA CUALQUIER MATERIAL, Y LAS CONTROLADAS POR COMPUTADOR.**

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros-Periodicidad-Comunicación al Trabajador	1.00	No cumple	0
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	No aplica	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	No aplica	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Míminos de Calificación						99.0

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 2/18/2025 1:10 PM
Fecha de Diligenciamiento : 2/18/2025

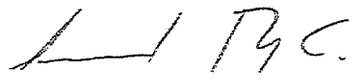
ACTA DESIGNACIÓN REPRESENTANTE POR LA ALTA DIRECCION

El presente documento tiene como propósito dar a conocer el responsable por la Gerencia General como cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

La Gerencia General de la empresa **GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S.**, designa como representante de la dirección a la profesional Ange Paola Ortegón Pérez identificada con numero de cedula 1.030.653.529, quien tendrá responsabilidad y autoridad de lo siguiente dentro de la empresa:

- Actualizar los requisitos mínimos necesarios de acuerdo a la Resolución 0312 del 2019, para la eficacia del sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo de la empresa **GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S.**
- Informar a la Gerencia General sobre el desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y de cualquier necesidad de mejora.
- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación y administración del SG-SST.
- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año, realizar su evaluación.
- Capacitar a los trabajadores y/o contratistas de la empresa en temas referentes a seguridad y salud en el trabajo.

Bogotá D.C, 30 de Julio de 2023.



LEÓNIDAS REYES CASTELBLANCO
Representante Legal
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.030.653.529**

ORTEGON PEREZ

APELLIDOS

ANGE PAOLA

NOMBRES

Ange Paola Ortegón P.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-MAY-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00554238-F-1030653529-20140317 **0037**630541A 1 1942784997

sura

ARL

La República de Colombia, el Ministerio de Trabajo y ARL SURA

CERTIFICA QUE

Ange Paola Ortegon Perez

C1030653529

HA FINALIZADO CORRECTAMENTE LA FORMACIÓN

ACTUALIZACIÓN VIRTUAL SGSST (20 HORAS)

HORAS CERTIFICADAS

20

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el
15 de febrero de 2023
Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. RCO-0003.

Sq1DJw35MI

GLOBAL TRAINING COLOMBIA S.A.S.

COL/GTC/ICA-16768-2022

CERTIFICATE OF TRAINING

ANGE PAOLA ORTEGON PEREZ

Identificación No. 1030653529

Successfully completed an Internal Auditor Training Course HSEQ Through Continuous assessment and passing a final written test:

ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
ISO 19011:2018

Place - Date of course
Cali (Colombia)
On the 24/03/2022- 15/05/2022

Duration
60 Hours

PAULA ANDREA MUÑOZ GARZÓN
INSTRUCTOR
Lead of Systems
BABTOSA 2018-2597

GLOBAL TRAINING COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.843.381-6
Executive Director

GLOBAL TRAINING COLOMBIA SAS
Carrera 71A No. 10A-118 Oficina 202
Sede - Santiago de Cali - Colombia
Cra. 14 #89-48 Ofc 303 Ed Novanta
Sede – Bogotá DC
www.gtc.com.co
Jackson Heights, NY 11372
www.ica-llc.us

CERTIFICACIONES SAS

INTERNATIONAL CORPORATION OF AUDITORS, LLC

La Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que

Ange Paola Ortegón Pérez

C.C. 1.030.653.529 Bogotá

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió
los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de

Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Colombia, Diciembre 16 de 2022

Rector (e) | Secretaria General | Vicerrector Académico

Diploma No. 12772 Anotado al folio 086 del libro de Registro No. 19 Fecha, Diciembre 16 de 2022

1999

Scientia et Sapientia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGE PAOLA ORTEGON PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1030653529

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

59542303 - 31/05/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9122001885631CC1030653529C.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No 4714 de 30/04/2019

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) ANGE PAOLA ORTEGON PEREZ, Identificado(a) con CC 1030653529 de BOGOTA D.C, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a ANGE PAOLA ORTEGON PEREZ, Identificado(a) con CC 1030653529 de BOGOTA D.C, como ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- HIGIENE INDUSTRIAL
- SEGURIDAD INDUSTRIAL
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
- EDUCACION Y CAPACITACION
- DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Continuación de la Resolución No 4714 del 30/04/2019 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a ANGE PAOLA ORTEGON PEREZ informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá D.C. a los 30/04/2019

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA
Directora de Calidad de Servicios de Salud

Elaboró: CLARA VILLANUEVA
Revisó: Clara Helena Villanueva Herrera
Aprobó: Rosmira Mosquera Padilla

Bogotá,D.C. 22-05-2019
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Ange Paola Ortegon Perez
C.C #. 1030553529
Teléfono: 3212447375
Correo: angeortegon@hotmail.es
Firma: Ange Paola Ortegón P.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Ange Paola Ortegon Perez

CC No. 1.030.653.529

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administradora en Salud Ocupacional

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 051 del Libro de Registro No. 009
Suesca, 23 de marzo de 2019
No. 90713

Powered by CamScanner

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

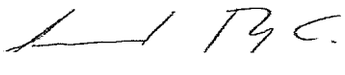
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S., dedicada al Servicio, mantenimiento, calibración de equipos de Topografia, y el comercio al por mayor y menor de los mismos, establece dentro de sus prioridades promover, proteger la seguridad y salud de los colaboradores directos, contratistas, y/o partes interesadas, mediante la prevención de accidentes y enfermedades laborales; así como del cumplimiento de la normatividad legal vigente.

A través de la identificación de peligros, la valoración de los riesgos y del establecimiento de controles, **GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S.,** se compromete a proteger el medio ambiente, la seguridad y salud de todos los colaboradores, así como de promover un ambiente laboral sano, con el establecimiento de las siguientes directrices.

- Involucrar y comprometer a nuestros colaboradores, mediante procesos de inducción, sensibilización, capacitación y entrenamiento sobre los riesgos presentes en nuestro entorno laboral, así como los mecanismos para evitar accidentes de trabajo, enfermedades laborales.
- Promover la participación activa del COPASST según corresponda en todas las etapas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y considerar las recomendaciones establecidas para el mejoramiento continuo del SG-SST.
- Involucrar dentro del SG-SST todos los niveles de organización de la empresa para garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro.
- Identificar y establecer acciones para mitigar las condiciones inseguras de trabajo que puedan generar algún tipo de riesgo, lesión o pérdida potencial a las personas, infraestructura, daño a la propiedad, materiales o equipos, la propia imagen o elementos de carácter social-ambiental.

Esta política será publicada y difundida a todo el personal, de tal forma que se asegure su conocimiento y participación activa, en aras del cumplimiento de la misma.

Bogotá D.C, 30 de Julio de 2023.



LEÓNIDAS REYES CASTELBLANCO
Representante Legal
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S